

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 411

XII LEGISLATURA

5 de noviembre de 2024

Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar

Sesión número 30, celebrada el martes, 5 de noviembre de 2024

### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000004. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 y para informar sobre dichos Presupuestos en lo relativo a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, siete minutos del día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

*La Comisión guarda un minuto de silencio por las víctimas de la DANA (pág. 3).*

### PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000004. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 y para informar sobre dichos presupuestos en lo relativo a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos (pág. 4).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, doce minutos del día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes a todas y a todos.

En primer lugar, manifestar nuestro pésame, el dolor con las víctimas, la comprensión de todo lo que está ocurriendo y, por tanto, la solidaridad con el pueblo valenciano. También con muchos andaluces que han tenido consecuencias importantes de la DANA. Gracias a Dios, parece ser que no ha habido víctimas —una persona, creo que en Málaga, me decía la consejera, pero que no es exactamente por el tema de la DANA, sino que tenía patologías previas—. En cualquier caso, el pésame también a la familia de esas víctimas, porque lo estarán pasando mal, y bueno, propongo hacer un minuto de silencio.

[Se guarda un minuto de silencio.]

---

## **12-24/PL-000004. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 y para informar sobre dichos presupuestos en lo relativo a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos**

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, tenemos la comparecencia en el orden del día de la consejera de Economía y Hacienda, para explicar el presupuesto, el proyecto de presupuesto de Andalucía de 2025. Los tiempos, ya lo sabéis, están marcados. En primer lugar, la consejera tiene una primera intervención de veinte minutos. Después, los grupos, voy a consultarlo, porque la verdad es que estoy dudando, como ha habido mucho jaleo con esto de los cambios de los tiempos y tal, al final, ahora estoy dudando. Así que lo vamos a hacer con toda...

Eso es. Son finalmente diez minutos, o sea, veinte minutos la consejera, diez minutos los grupos, diez minutos la consejera, cinco minutos los grupos y cinco minutos la consejera. Como son tiempos generosos, voy a ser un poquito estricto con los mismos, siempre con una cierta flexibilidad en función de... La consejera, por ejemplo, que nos va a explicar el presupuesto de 2025, si necesita un minuto o dos más, pues se lo vamos a dar, porque tiene que explicarnos bien las cuentas, ¿vale?

Gracias.

Consejera, tiene usted la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar, unirme a las condolencias mostradas por el presidente para todos los ciudadanos de Valencia, también para los andaluces, de Castilla-La Mancha, en general para todos los ciudadanos afectados por la DANA.

Y, sin más, paso a presentarles los presupuestos para el ejercicio 2025 de la comunidad autónoma. Como ustedes saben, el pasado martes el Consejo de Gobierno aprobó el anteproyecto de ley de los presupuestos de la Junta de Andalucía para el 2025, y ese mismo día se iniciaron también los trámites parlamentarios reglamentariamente establecidos. Hoy damos un paso más en su tramitación con el debate sobre la configuración global y los aspectos relativos al presupuesto proyectado para la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y sus entes dependientes para el próximo ejercicio.

En primer lugar, una reflexión, porque eso se ha convertido en una normalidad para este gobierno, cumplir los plazos, hacerlo con rigor, pero no es algo a lo que estemos acostumbrados, y no en todas las administraciones públicas tenemos un presupuesto, un anteproyecto presentado para que entre en tiempo y forma, y entre en vigor el 1 de enero.

Voy a establecer un orden en esta comparecencia. En primer lugar, el contexto y previsiones económicas, después los ejes y objetivos del presupuesto, y, por último, las principales líneas del presupuesto de la consejería.

En primer lugar, la economía andaluza se desenvuelve en un contexto internacional marcado por una leve aceleración del crecimiento económico, las economías más avanzadas, y, por el contrario, una ralentización en las principales economías emergentes. Un contexto en el que, por un lado, existen altas dosis de incertidumbre asociadas a la persistencia y agravamiento de los conflictos bélicos, y, por otro lado, se van moderando las tasas de inflación.

En nuestro entorno más cercano, la Unión Europea destaca como una de las áreas que están teniendo un crecimiento más moderado, de tan solo el 0,8% interanual en el segundo trimestre de 2024. En este contexto, la economía andaluza muestra un crecimiento económico más vigoroso, al crecer un 2,8% interanual en el segundo trimestre, un 3,5% en el tercero; en definitiva, por encima del primer trimestre, que era un 2,3% y con varios puntos por encima de la Unión Europea, lo que está favoreciendo el avance en el proceso de convergencia económica con Europa.

El crecimiento del PIB andaluz de los últimos cinco años fue un 0,3% superior a la media alcanzada en el conjunto de España durante este periodo. Estamos hablando del periodo 2019 a 2023. El crecimiento acumulado de la economía andaluza fue del 3,9% frente al 3,6% de la media española, según los últimos datos de la contabilidad regional publicados por el IECA.

La aceleración del ritmo de crecimiento de la actividad económica, a medida que avanza el año en Andalucía, también se refleja en el mercado laboral. En términos interanuales, Andalucía lidera la creación de empleo en España; en definitiva, estamos creando empleo, estamos reduciendo el paro, es verdad que hoy conocíamos las cifras de paro donde ha subido el paro, pero ha subido en todas las comunidades autónomas, y aun así, en el interanual seguimos liderando la bajada del paro.

También estamos creando empleo. En este mismo día de hoy, hemos conocido también las cifras importantes de creación de empleo, la EPA del tercer trimestre, donde nos daba una cifra de 3,5 millones de ocupados en la región, 3.503.400 personas ocupadas. Recuerden, señorías, que cuando llegamos al Gobierno, en 2018, el número de ocupados era de 3.090.300 personas; por lo tanto, el número de ocupados ha crecido un 11,7% en seis años, 413.100 ocupados más.

La tasa de paro sigue descendiendo casi tres puntos, 2,71 en los últimos doce meses, hasta situarse en un 16,06, el nivel más bajo en dieciséis años.

Este compromiso de la economía andaluza en lo que va de 2024 mejora el previsto inicialmente y hace que nuestra previsión de crecimiento del PIB sea del 2,7% para este año. Hay que tener en cuenta que esto supone una revisión al alza de siete décimas respecto a la previsión del mes de octubre de 2023, es decir, nosotros habíamos previsto para los presupuestos un 2% y vamos ya por una estimación del 2,7%, aunque el IECA, sin embargo, nos da también una cantidad superior. Para 2025 se prevé la línea con lo que se espera para nuestro entorno más cercano, la economía española, una cierta moderación en el ritmo de crecimiento, que se situaría en el 2,4% en Andalucía, unas previsiones macroeconómicas de Andalucía prudentes, que han sido avaladas por la AIReF, que incluso está algo más optimista para el año 2025 —un 2,5%— que nuestra propia previsión. Saben ustedes que hemos hecho

el presupuesto con un 2,4% y la AIREF establece una previsión de 2,5%. Estas previsiones prudentes y creíbles permitirán seguir avanzando en la convergencia económica con Europa.

Al mismo tiempo, la actividad económica prevista conllevará la generación de más de 150.000 empleos en el bienio 2024-2025, lo que nos va a permitir situar la tasa de paro en el 15,5% el próximo año, y les apunto que el pasado año nuestra previsión para la tasa de paro era de 17,9%, y vamos ya por algo más de 16%. Es decir, se ha reducido mucho más que lo previsto en los presupuestos.

En definitiva, nuestras previsiones para 2025 son prudentes, rigurosas y creíbles. No les quepa la menor duda de que Andalucía seguirá avanzando en el proceso de convergencia con Europa. Y los datos no engañan. Como les decía anteriormente, hemos alcanzado cotas históricas de tasa de población ocupada, la tasa de paro es la más baja desde hace dieciséis años. Hemos batido récord en empresas, con 617.000 empresas activas —la segunda comunidad, por detrás solo de Madrid, de Cataluña, perdón—.

Desde hace cinco años, hablar de Andalucía y de su economía es hablar de una reputación reconocida como región pujante, que acumula un músculo industrial, tecnológico y de innovación para ofrecer un perfil mucho más competitivo, dinámico y atractivo para la inversión que genera nuevas oportunidades laborales.

Andalucía está cambiando su estructura productiva. Los emprendedores sienten que las condiciones para desarrollar sus proyectos y crear empresas están mejorando, con nuevos nichos de mercado, como, por ejemplo, el sector tecnológico o la I+D+i.

Andalucía transmite por los cuatro costados un dinamismo abierto al exterior, donde las exportaciones, además de diversificarse, marcan récord, con más de 27.500 millones, a fecha de agosto, que representan un crecimiento interanual del 7,6%, siendo la única comunidad que crece.

Señorías, ya nadie duda de que nuestra comunidad en estos cinco años se ha transformado. Andalucía ha cambiado su tendencia y se encuentra en una senda ascendente. Cualquier análisis que se haga de los parámetros que miden la salud de una economía supera el examen.

En segundo lugar, ejes y objetivos del presupuesto. Paso ahora a explicarles el proyecto de presupuestos para el 2025.

Como les señalaba al comienzo de la intervención, este Gobierno vuelve a cumplir su compromiso con Andalucía y los andaluces. Presentamos unas cuentas a tiempo, donde la credibilidad es su mayor exponente. Para 2025, hemos elaborado unas cuentas rigurosas y claras, tanto en las fuentes de financiación como en la previsión de gastos; unos presupuestos veraces y responsables, en unos momentos de gran incertidumbre e inestabilidad política, cuyos objetivos son atender y dar respuesta a las necesidades reales de los andaluces, a sus necesidades diarias. Y nos va a permitir también afrontar el futuro con más optimismo; un presupuesto con la mirada puesta en la sanidad, en la educación, la dependencia, pero también el empleo, la vivienda y el agua. Y a esas prioridades también sumamos, un año más, el fortalecimiento e impulso de nuestro tejido empresarial, sobre todo de pymes y autónomos, en una decidida apuesta por la transformación que genera nuevas oportunidades de empleo y de bienestar.

Para este Gobierno, hacer política es hacerlo con mayúsculas; es gestionar eficazmente, gestionar exprimiendo al máximo todos nuestros recursos, que, como bien saben, son limitados, y a los que les

faltan cada año más de mil quinientos veintidós millones de euros, por un sistema de financiación lesivo e injusto con Andalucía.

Señorías, nuestro equipo técnico viene trabajando en estas cuentas desde hace bastantes meses, meses con la incertidumbre de no tener unas directrices claras por parte del Gobierno sobre aspectos tan cruciales como el déficit o la regla de gasto. Por ello, quiero hacer un reconocimiento especial al gran trabajo de los técnicos de la consejería, que han logrado salvar todas estas dificultades para que Andalucía y los andaluces tengamos unos nuevos presupuestos en tiempo y forma.

Señorías, el presupuesto de la Junta de Andalucía para 2025 asciende a 48.836 millones de euros, un 4,4% más sobre los presupuestos de este año —2.065 millones de euros más—.

El presupuesto se ha elaborado bajo el prisma más prudente posible, ajustándonos a lo transmitido por el Gobierno de España en el Consejo de Política Fiscal y Financiera —esto es: una regla de gasto limitada al 3,2%—.

También son unos presupuestos con equilibrio presupuestario, es decir, con el déficit 0%. Recuerden que el Gobierno de España retiró la senda de estabilidad para el conjunto de Administraciones por falta de apoyos parlamentarios. Y el Plan Fiscal Estructural enviado a Bruselas no contiene detalles del gasto permitido de los distintos niveles de la Administración.

El gasto no financiero —es decir, el que nos va a permitir desarrollar nuestras políticas y hacer las inversiones— crece hasta un 5,2%. Son 45.245 millones de euros, representan el 92,6% del presupuesto. Y, desde el año 2018, esta cifra se ha incrementado un 47,7%.

Entremos en los ingresos. Los ingresos no financieros —impuestos, transferencias del sistema de financiación y transferencias de la Unión Europea—, se incrementan un 5,3% sobre el presupuesto actual. Suponen 43.333 millones de euros y representan el 88,7% de los ingresos previstos.

Por el sistema de financiación, los ingresos se incrementan un 3,7% respecto a 2024, una cifra muy lejos de la anunciada en su día por la señora ministra de Hacienda, que hablaba del 9,5%. Esta cantidad total son 1.019 millones de euros más, hasta alcanzar un montante de 28.540 millones de euros, que corresponden a un incremento del 9% en las entregas a cuenta —2.274 millones de euros más, hasta los 27.523 millones—. Y, sin embargo, las liquidaciones, que caen un 55,2%, que pasan de 2.272 millones de euros en 2024 a 1.117 millones de euros para el 2025.

Los ingresos tributarios se cifran en 23.397 millones de euros. Destaca fundamentalmente el incremento previsto en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, para los que se ha previsto un crecimiento del 33% —552 millones de euros más—, dado el buen comportamiento esperado y que está teniendo ya el mercado inmobiliario.

La previsión respecto a las transferencias finalistas, Hacienda 1.210 millones de euros, un 2,5% más. Y de dependencia, son 768 millones de euros las transferencias, un 9,7% de crecimiento.

Los fondos europeos estructurales ascienden a 3.204 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 3,8% sobre lo presupuestado en 2024.

Por otro lado, el otro gran componente del presupuesto de ingresos son las operaciones financieras, que ascienden a 5.502 millones de euros. Son 120 millones menos que el presupuesto del año anterior —es decir, el de este año 2024—, lo que supone un descenso del 2,1%.

El endeudamiento neto —es decir, la deuda nueva—, al no presentar déficit, se reduce un 47,7%, hasta los 223 millones de euros, que, como saben ustedes, van dirigidas a financiar el aplazamiento de las liquidaciones negativas de los años 2008 y 2009.

Respecto a la deuda, este Gobierno continúa realizando un gran esfuerzo para contenerla. Andalucía tenía, al final del segundo trimestre del año, una deuda del 19,7% sobre nuestro PIB, lo que supone dos puntos menos por debajo de la media de las comunidades autónomas, y muy por debajo de otras comunidades —como, por ejemplo, Cataluña, que tiene una deuda del 30,4% de su PIB—. Y las tres comunidades infrafinanciadas, al igual que Andalucía, tienen una deuda muy superior a la que tiene Andalucía. Hemos visto 19,7% Andalucía; sin embargo, Valencia, un 41,1%; Murcia, un 32 y Castilla-La Mancha, un 30.

Me van a permitir también insistir en un aspecto fundamental, y es que estos ingresos serían 1.522 millones más si Andalucía dejara de ser injustamente tratada por el sistema de financiación. No podemos pasar por alto que Andalucía está castigada por un sistema de financiación discriminatorio con nuestra tierra; una situación insostenible, asfixiante, que el Gobierno tiene que resolver sin más demora para poder abordar la reforma, urgente y necesaria, de forma multilateral, sin singularidades, ni cupos ni concesiones a unos territorios frente a otros. Y, mientras se reforma el sistema de financiación, tienen que consignar un fondo transitorio de 1.522 millones de euros para Andalucía, mientras se reforma el sistema de financiación.

Este escenario de ingresos, en el que se observa un importante incremento de los recursos tributarios, demuestra, una vez más, que es compatible con nuestra revolución fiscal, con el incremento de los ingresos.

Este presupuesto consolida y amplía las medidas y rebajas tributarias que hemos puesto en marcha, que nos han llevado a ser la segunda comunidad autónoma más competitiva fiscalmente, la segunda comunidad donde menos impuestos se pagan, solo por detrás de Madrid. Y ello es así porque seguimos incrementando la recaudación, ya que aumenta el número de contribuyentes, 565.000 contribuyentes más.

Si hablamos de los gastos, señorías, ¿qué prioridades nos hemos marcado en estos presupuestos? El gasto no financiero, que sube un 5,2%, es el que nos permite hacer inversiones, mejorar los servicios públicos, aumentar plantillas, mejorar retribuciones de los profesionales sanitarios o docentes, mejorar las prestaciones de las personas dependientes, destinar más incentivos para las empresas o mejorar la financiación de las universidades públicas.

Los ejes de estos gastos de los presupuestos son, en primer lugar, políticas sociales, vivienda, empleo, apoyo al tejido productivo y políticas de agua. Primero, con el 63% del presupuesto, 30.903 millones de euros, blindamos un año más el gasto social. De cada 100 euros, 63 se destinan a gasto social. Supone el mayor esfuerzo inversor de la historia, que incluye gastos de sanidad, educación, empleo, conciliación, familia, vivienda, deporte y cultura.

En segundo lugar, vamos a realizar también un esfuerzo extra en apoyar el acceso a la vivienda, con más de 800 millones de euros, que incluyen las partidas propias de la Consejería de Fomento, algo más de 500 millones de euros. Y 300 millones que estimamos el impacto que va a tener el plan fiscal de la vivienda con rebajas de impuestos y deducciones de IRPF en la compra o alquiler de la vivienda.

Tercero, este es un presupuesto que también prioriza la lucha contra el desempleo. Apostamos por las políticas de empleo y trabajo autónomo, con un incremento del 4,6%, 1.175 millones de euros, a la vez que la FP gana relevancia y dotamos con más de 18 millones la ampliación en 330 profesionales de las plantillas docentes para el próximo año.

En cuarto lugar, continuaremos también con la transformación de nuestra estructura productiva, con nuestro decidido apoyo al tejido empresarial, que se manifiesta en un incremento del 5,5% sobre el presupuesto actual y que representa 350 millones más, hasta alcanzar casi 6.700 millones de euros.

En quinto lugar, las tan necesarias políticas de agua, que ascienden a 555 millones de euros, con un incremento del 10,8%.

Señorías, voy a analizar con algún detalle más algunas de estas políticas. En sanidad, este Gobierno aspira a una sanidad pública de máximos estándares de calidad. Por ello, el presupuesto de la Consejería de Salud concentra un total de 15.247 millones de euros, lo que equivale a decir que uno de cada tres euros de gasto se destina a esta consejería, y son 5.417 millones de euros más que en 2018. Estas cifras suponen que desde este año, desde que llegamos al Gobierno, se han incrementado las partidas destinadas a sanidad un 55%. El presupuesto contempla un aumento de 980 millones de euros para el SAS y, entre otras cuestiones, está incluido el incremento de la plantilla sanitaria en casi 7.000 nuevos profesionales. Un año más, superamos nuevamente el presupuesto acordado con los sindicatos en el Pacto por la Atención Primaria, que se firmó el año pasado. Un pacto que establecía destinar un mínimo del 25%, y ya hemos alcanzado casi el 35%.

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la sanidad andaluza es mejor que en 2018: hay más médicos y personal sanitario, y mejor remunerados; son más de 25.000 nuevos profesionales, es decir, un 29% más; más recursos; más centros de salud; más intervenciones quirúrgicas. En definitiva, es verdad que todavía hay bastante margen de mejora, y este Gobierno es consciente de ello, por lo que vamos a poner todo nuestro empeño en seguir conquistando y consiguiendo ese reto día a día.

En educación, si existe una preocupación común a todas las familias andaluzas, esa es, sin duda, la educación de sus hijos, su futuro. Nuestro compromiso está con ellos, con su futuro, y debe ser ofrecerles un servicio de excelencia en todos los niveles educativos, desde la educación infantil hasta la universidad. Este presupuesto contempla un gasto que incluye la Consejería de Desarrollo Educativo y la financiación del sistema universitario, de casi once mil millones de euros, 10.901 millones. Dos de cada diez euros del presupuesto se destinan a estas políticas, que es un 38% más que en 2018, una apuesta firme sustentada en fondos propios. Un año más se consolida el reconocimiento de los profesionales docentes, que son la columna vertebral de nuestro sistema educativo. Las partidas de la Consejería de Desarrollo Educativo ascienden a 9.167 millones de euros, lo que representa un 3,5% más que en 2024. Para educación infantil, 110 millones de euros más y, para la gratuidad del primer ciclo de infantil, se contemplan 259 millones de euros. Quiero destacar que la gratuidad de la etapa de educación infantil comenzará en el próximo curso escolar para edades de dos a tres años, y se irá extendiendo durante los próximos años a todos los cursos. Una medida que cumple un doble objetivo: por un lado, que se incorporen lo antes posible nuestros niños al sistema educativo, y, por otro, facilitar la conciliación familiar y la igualdad entre hombres y mujeres.

De otro lado, la educación secundaria y la FP incrementan su gasto en 240 millones de euros. Son ya más de 800 nuevos profesores de formación profesional los que hemos incorporado desde 2018, 800 profesores. Y hemos elevado la oferta educativa en 71 nuevos ciclos formativos y de especialización.

A nuestras universidades públicas las hemos dotado de una financiación inicial de al menos 1.734 millones de euros, que es un 26% más que el presupuesto de 2018.

Pero, si importantes son la sanidad y la educación, no lo son menos las políticas de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, que hemos incrementado un 12,3%, hasta los 3.343 millones de euros. Hay que destacar la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia, cuyo presupuesto crecerá hasta alcanzar la cifra de 2.331 millones de euros, cifra que duplica, señorías, la del año 2018. Este Gobierno está haciendo un esfuerzo sin precedentes por mejorar la atención a la dependencia. No podemos decir lo mismo de otros gobiernos, que no nos aportan lo que corresponde. Nos encantaría que el Gobierno de España llegara al 50% en la aportación para la financiación de la dependencia. La realidad es que estamos lejos de esa cifra, y la deuda en esta materia se eleva a más de 4.000 millones de euros desde el año 2019. Es decir, 4.000 millones de euros que el Gobierno andaluz ha puesto de más y que no le correspondían.

Señorías, si queremos avanzar en la transformación económica de Andalucía, empresas y Administración tenemos que compartir objetivos y metas; tenemos que ir de la mano. Y la Administración tiene que hacer una labor de acompañamiento en ese camino que tiene que recorrer nuestro tejido productivo, porque son ellos los que pueden invertir, pueden generar riqueza, crear empleo. Y es verdad que esta alianza ha funcionado bien hasta el momento. La estabilidad, la certidumbre, la seguridad jurídica que ofrece el Gobierno andaluz se ha transformado en credibilidad de nuestra acción de gobierno. Nuestro proyecto de ley contempla medidas de apoyo al tejido productivo por valor de casi 6.700 millones de euros, lo que representa, como les he dicho anteriormente, un 5,5% de crecimiento. Políticas para la dinamización económica e industrial de Andalucía, para más investigación, más desarrollo, más innovación, más digitalización, más desarrollo sostenible o más apoyo al sector agrario y mejora de las infraestructuras del transporte, con el impulso, por ejemplo, de las ampliaciones de los tres metros andaluces de Sevilla, Málaga y Granada, así como los tranvías de Jaén, Bahía de Cádiz y Alcalá de Guadaíra.

El Proyecto de Ley de Presupuestos vuelve a hacer también un esfuerzo decidido por las inversiones, que representan prácticamente el 12% sobre el total. Son 2.000 millones de euros más que cuando llegamos en el año 2018. Y respecto al capítulo de inversiones, 5.804 millones de euros, casi un 67%, se encuentran provincializados. Hay que recordar que, cuando llegamos al gobierno, no se provincializaban los presupuestos, no sabíamos las inversiones en cada una de las provincias, y es ahora el mayor porcentaje de inversiones provincializadas.

También somos un gobierno municipalista, seguimos manteniendo un incremento en las partidas destinadas a ayuntamientos. El Plan de Cooperación Municipal va a contar con 2.375 millones de euros, un 12,4% más. Se duplica la cifra del año 2018, que era 1.141. Y la Patrica también vuelve a crecer en 2025, como lo lleva haciendo desde el año 2019, hasta los 535 millones de euros. Les recuerdo que estuvo congelada del año 2012 al año 2018.

También, sobre el ahorro, nosotros somos conscientes de que el dinero público es de todos los andaluces, con eso no podemos jugar. Gastamos lo que hay que gastar, pero hay que garantizar los

servicios públicos esenciales. Y ya realizamos el año pasado una operación, que generó bastante ahorro a la Junta de Andalucía —la operación Holmes—, para comprar setenta inmuebles, recomprar setenta inmuebles que la Junta había vendido a un fondo de inversión en la época del Gobierno anterior, una operación que nos permitió un ahorro de 35,6 millones de euros anuales en alquileres.

También vamos a revertir los contratos de alquiler suscritos en 2010 por la empresa pública EFGASA, que la Junta también realizó, el anterior Gobierno, otra operación similar, con la diferencia de que, esta vez, la Junta vendió los inmuebles a la propia Junta; un disparate que supuso un endeudamiento encubierto que ha costado a la Junta de Andalucía 46,7 millones de euros. Y el presupuesto para el 2025 también contempla la reversión de este contrato, lo que supondrá un ahorro de 1,5 millones de euros cada año. Por lo tanto, ejemplos como este, igual que las subastas de las residencias de tiempo libre abandonadas, es una gestión distinta, rigurosa para las arcas públicas. Y con todas las subastas hemos recuperado ya 138 millones de euros.

Hasta aquí la valoración global del presupuesto, señorías. Y ahora, a continuación, analizaré brevemente las principales líneas del presupuesto de la consejería.

Nosotros nos hemos fijado, como ejes de nuestra actuación, primero, avanzar en la reforma fiscal puesta en marcha por el Gobierno andaluz, que ha llevado a Andalucía a posicionarse como la segunda comunidad más competitiva fiscalmente. Seguimos dejando 900 millones de euros en el bolsillo de los ciudadanos, fundamentalmente para las rentas medias y bajas.

En segundo lugar, queremos fomentar, promocionar y diversificar el sistema productivo andaluz para su transformación, para su aumento de la competitividad a través de los incentivos que la agencia TRADE pone a su disposición. Como saben ustedes, son líneas de incentivos en régimen de concurrencia no competitiva, por valor de más de 225 millones de euros. También, una apuesta por la innovación, para convertir a Andalucía en un polo tecnológico, con la futura puesta en marcha del Centro de Innovación de Chips del AIMEC, en el PTA de Málaga.

Por último y en tercer lugar, continuamos con nuestra política para implementar nuevas medidas de ahorro, mediante la puesta en valor del patrimonio público infrautilizado o en desuso, y el desarrollo de un plan de racionalización de las sedes administrativas de la Junta de Andalucía, para reducir fundamentalmente el coste de los alquileres que paga actualmente la Administración.

En cuarto lugar, apostamos por la internacionalización de la economía, mediante el impulso al sector exterior y la atracción de nuevas inversiones extranjeras.

Y, en quinto lugar, maximizar la ejecución de los fondos europeos y dar cumplimiento a los distintos hitos y objetivos que se definen en la política de cohesión del nuevo marco 2021-2027, así como en la estrategia de transformación económica de Andalucía del horizonte 2020-2027.

Como saben, el presupuesto consolidado de esta consejería asciende a 377 millones de euros. Y, en definitiva, este es un proyecto de presupuesto del Gobierno andaluz que podíamos calificar como el presupuesto de la credibilidad; un nuevo compromiso con los andaluces, un Gobierno que sabe escuchar, que nunca dará la espalda a los andaluces; unos presupuestos que van a seguir transformando Andalucía y unos presupuestos que, sin lugar a dudas, van a mejorar la vida de los andaluces.

Ese es nuestro pacto con Andalucía y ese es nuestro pacto con los andaluces. Nosotros solo pactamos con los andaluces. Hemos iniciado su tramitación en el día de hoy, para que el 1 de enero puedan estar estos presupuestos en vigor.

Nosotros, saben sus señorías que somos un Gobierno abierto al diálogo y al consenso, y eso es lo que nos gustaría. Estamos dispuestos a escuchar las propuestas de los diferentes grupos parlamentarios. Por eso, animo a los grupos de la oposición a que nos hagan llegar las enmiendas que mejoren este presupuesto, no las enmiendas de devolución. A nosotros lo que nos gustan son las enmiendas parciales, que puedan mejorar, sin lugar a dudas, estos presupuestos para todos los andaluces.

Y, sin más, vuelvo a agradecer el esfuerzo de los técnicos y profesionales de la consejería, que han dado forma a estos presupuestos en un contexto bastante complicado, no solo por el entorno económico que les he expuesto al inicio de esta intervención, sino también por la falta de información a la hora de elaborar estos presupuestos.

Muchas gracias a todos ellos, muchas gracias a ustedes. Y, bueno, viene el turno de los miembros..., de los señores parlamentarios.

Muchas gracias.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues, por los diferentes grupos parlamentarios..., por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora diputada Inmaculada Nieto, tiene usted la palabra.

## La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Buenas tardes, consejera. Gracias por la explicación.

Permita que mis primeras palabras sean también, como lo han sido a lo largo del día, de acompañamiento, de abrazo, muy sentido y cariñoso, para todas las personas que están atravesando las consecuencias de la tragedia de la DANA, tanto en Valencia como en Castilla-La Mancha y aquí, en Andalucía. Y nuestro agradecimiento y admiración a todo el personal de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, de los servicios de emergencia, a todos los servidores públicos y también a todas las personas voluntarias que están intentando ayudar a que las familias que están pasando lo peor puedan cuanto antes recuperar la normalidad.

Bueno, no es un mal momento, para afrontar un debate de presupuestos que, al final, establece la voluntad cifrada del Gobierno y cuáles serán las prioridades también en el fortalecimiento de los servicios públicos, que se muestran de manera cotidiana imprescindibles y que, en momentos tan dolorosos como estos, se muestran aún más imprescindibles.

No le negaré que nuestro grupo parlamentario ha venido a esta comparecencia porque les tenemos más respeto a la institución y a usted del que le tiene el Gobierno a este Parlamento y a usted.

Yo creo que es la primera vez en la historia que los grupos parlamentarios terminamos nuestro trabajo de análisis del presupuesto sin que haya comparecido la Consejería de Hacienda. De hecho, nuestro grupo parlamentario ha dejado la enmienda a la totalidad registrada ya. Y todo lo que usted nos ha contado, consejera, que, como se hacía cuando las cosas se hacían con cierta lógica en esta Santa Casa, debiéramos haberlo oído de primera mano de usted, como la persona que elabora el presupuesto y lo trae a la Cámara para su tramitación, ya lo hemos oído de boca de los distintos consejeros y consejeras. El ninguneo del Ejecutivo al Parlamento solo está a la altura del ninguneo que el propio Ejecutivo ha hecho con usted y con el papel que tenía que jugar. No obstante, como le digo, nosotros hemos venido a la comparecencia y vamos a compartir con usted las impresiones que también hemos compartido ya con sus compañeros y compañeras del Ejecutivo, y que nos han hecho a llevar..., a hacer una valoración muy crítica de las cuentas que nos han planteado.

En primer lugar, consejera, y espero que —como usted es un poco dada a ello—, que esto no lo confunda con que nosotros consideremos que el trabajo que se hace para traer un proyecto de ley de presupuesto no tenga un esfuerzo ímprobo detrás; lo tiene. Nosotros también felicitamos ese trabajo técnico; somos perfectamente conscientes de las dificultades que entraña hacer una cuenta y una planificación presupuestaria para un año para una Administración tan grande como la Junta de Andalucía. Pero esto no obsta que el análisis de esas cuentas nos haya resultado muy preocupante y que nos haya parecido merecedor de esa enmienda a la totalidad y una enmienda de devolución, porque creemos que tiene fallas muy profundas. ¿Y por qué le digo esto? Bueno, porque lo primero que subyace en las cuentas que ha traído el Ejecutivo a la Cámara para su tramitación es una continuidad manifiesta con respecto a las políticas que llevan ustedes desplegando, va ya para seis años. ¿Y qué ocurre con esas políticas? Bueno, pues que, en la calidad de vida de la ciudadanía andaluza, en las condiciones de vida y de trabajo, en la situación que enfrentan desde la cotidianeidad hasta los momentos puntuales, no hay una sensación generalizada en la ciudadanía de que se hayan fortalecido los servicios públicos que tienen que acompañarles para atender sus necesidades básicas, ni tienen unas mejores o mayores certidumbres con respecto al futuro para algunos elementos que son fundamentales. Usted ha mencionado la sanidad, la educación, la vivienda, la dependencia, el empleo y el agua como algunos de los ejes sobre los que descansa un porcentaje mayor del presupuesto. Y, sin embargo, en esos departamentos —en los que, le reitero, ya lo hemos hablado con los consejeros y consejeras pertinentemente— no se produce ese asentamiento, o ese crecimiento expansivo del presupuesto que usted pregona y que el señor Moreno Bonilla también presumía de ello.

El crecimiento, de hecho, es ficticio, porque otra vez... Que esto ya lo hemos hablado, lo hablamos todos los años. Es un poco cansino, pero bueno. Ustedes eluden hablar del crédito definitivo que tienen cuando afrontan la presentación de las cuentas del año próximo, y las confrontan y las comparan con los créditos iniciales. Pero entre los créditos iniciales de los que estábamos hablando ahora hace aproximadamente un año, con respecto a los que estamos hablando ahora, la Junta de Andalucía ha recibido 3.117 millones de euros. Y si comparamos el dinero que la Junta de Andalucía tiene hoy a disposición con el dinero que ustedes presupuestan para el año próximo, consejera, al presupuesto de la Junta de Andalucía le faltan más de mil millones de euros. Con lo cual, ustedes ya saben, como saben

todos los años, que el dinero que presupuestan está por debajo de la garantía de cubrir las necesidades básicas de todos los departamentos que tienen que desplegar las políticas públicas en Andalucía. Y es que esto ha pasado en todos y cada uno de los presupuestos que han traído. Por eso luego se afrontan situaciones como la del personal sanitario, a los que ahora les dicen ustedes que no tienen dinero para pagarles una parte de sus complementos. Entonces, esta mala planificación presupuestaria no puede ser asumida o contada como presupuesto histórico, porque, consejera, los números son contundentes, son recurrentes y nos alejan de esa afirmación.

Estos presupuestos tienen una altísima dependencia económica y financiera de las transferencias. El 71% del presupuesto se nutre de transferencias ordinarias o extraordinarias del Estado, y el 10% restante, hasta llegar al 81%, son fondos europeos. Y esa dependencia no solo desmonta el supuesto argumentario del agravio que ustedes despliegan con tanta vehemencia, sino que, además, ilustra de manera muy gráfica que ustedes hacen una dejación de sus funciones y que hacen descansar en el incremento de las transferencias la apariencia de que no se va abriendo un grandísimo boquete en las arcas autonómicas a consecuencia de las rebajas fiscales. Es decir, esos crecimientos no nos lucen, o no les lucen a las políticas públicas que ustedes despliegan, porque una parte de ellos se va a cubrir la dejación de funciones que ustedes practican de manera cotidiana.

Los regalos fiscales de este año, consejera, ascienden a 1.747 millones de euros. Con ese dinero, imagínese usted si se podrían hacer cosas en Andalucía de las que dicen ustedes que no pueden hacer porque falta dinero.

Bueno, otra cuestión que le quería comentar con respecto al dinero del que efectivamente disponen, y con el que hemos hecho la comparativa de las partidas que nos presentan como créditos iniciales para el año próximo. Mire, le pongo algún ejemplo de las que están por debajo de lo que actualmente disponen. Apoyo al sector agrario y ganadero, tiene 63 millones de euros menos con respecto a los créditos definitivos. En proyectos de interés social, 102 millones de euros menos. En protección contra la violencia de género, ocho millones de euros menos.

Luego, los que tienen descensos con respecto a lo que finalmente está disponible. En vivienda, el presupuesto apenas aumenta. Va a contar con 130 millones de euros menos de los disponibles en 2024. Que, por cierto, de lo que crece el presupuesto de vivienda, comparado con créditos iniciales, por cada euro que pone la Junta de Andalucía pone el Estado tres, pone la Junta un 25%. En movilidad y en infraestructuras, disminuye 75 millones de euros.

Hablaba usted también de la apuesta por el empleo, consejera. En formación para el empleo hay 6,7 millones de euros menos que en el presupuesto del 2024 y 107 millones de euros menos si lo comparamos con los créditos definitivos. Y en políticas activas de empleo, 24 millones de euros menos con respecto a 2024, crédito inicial, y 86 millones de euros menos con respecto a los créditos definitivos actuales.

Bueno, el capítulo II, efectivamente, se lleva una parte muy importante del crecimiento presupuestario. El capítulo I, de «Personal», su aumento es un 4,2 el 3,6 si tenemos en cuenta el crédito definitivo. Y ya le digo, como le hemos dicho a los titulares de las Consejerías de Educación, de Sanidad, de Dependencia, de Empleo, que con ese dinero no se cumple ni con los crecimientos, el fortalecimiento de las plantillas públicas que necesitamos —ni en Sanidad, ni en Educación, de ninguna de las maneras,

tampoco en Dependencia—. Pero, además, con esos incrementos no se pueden cumplir los acuerdos que tienen ustedes firmados con los sindicatos. Que será algo que me imagino que les explicarán ustedes cuando se sienten con ellos.

En cuanto a las inversiones, se mantienen las mismas que en 2024, con un descenso importante en cuanto al capítulo VI, 180 millones de euros, que se compensa con el crecimiento del capítulo VII, de «Transferencias de capital».

Eso con respecto al presupuesto inicial. Con respecto al presupuesto definitivo, las inversiones descienden en un 10% sobre lo disponible actualmente, con un montante de 583 millones de euros.

Le hablaba antes de la alta dependencia económica y financiera. Probablemente luego usted me querrá hacer alguna consideración al respecto. Ya le he hablado del agujero fiscal, de los 1.747 millones de euros que de manera incomprensible no están en las arcas autonómicas para atender los problemas más graves que tiene la sociedad andaluza.

Bueno, ya no voy muy bien de tiempo. En la segunda intervención le haré algún otro comentario del desglose y detalle de algunas de las partidas a las que usted también ha hecho referencia. Y también a la ejecución presupuestaria, aunque en eso no me extenderé mucho, porque mañana tendremos ocasión de hablarlo con más reposo.

Muchas gracias.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Bueno, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, la señora diputada Cristina Jiménez.

## La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Miembros de la Mesa, señorías, consejera, buenas tardes.

Igualmente, me sumo a las condolencias con los familiares y amigos de las víctimas que se han producido, que se han cebado especialmente con el pueblo valenciano, y también las que han sufrido pérdidas cuantiosas y alguna vida, tanto en Castilla-La Mancha como en tierras andaluzas.

De igual manera, me sumo a su agradecimiento al equipo técnico de la consejería, que ha realizado la elaboración y la presentación de estos Presupuestos de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2025. Y sobre todo con la dificultad que conlleva su realización, en ausencia, precisamente, de los Presupuestos Generales del Estado. Pero no se puede esperar algo bueno del Gobierno de España.

No obstante, digamos que, independientemente de ello, no podemos realizar alabanzas sobre el objeto de esta presentación. En primer término, porque debía haber sido la primera comparecencia que ilustrara y diera forma y conformara todas las comparecencias de las distintas secciones, de las distintas consejerías del Gobierno de Moreno Bonilla en esta cámara. Y, en segundo lugar, porque, como todos ustedes saben, un presupuesto es la plasmación numérica de las políticas que lleva a cabo, en este

caso, el Gobierno del Partido Popular con su presidente al frente, el Gobierno de Moreno Bonilla. Porque el presupuesto realmente nos refleja esas grandes cifras que ustedes anuncian y venden, o intentan vender, a bombo y platillo.

No estamos hablando de datos macro ni tampoco en esa visión, en ese contexto económico y político, no por la falta de ganas, sino por la falta de tiempo. Vamos a dividir la intervención en ingresos y gastos.

Sobre ingresos, en palabras del propio Consejo de Gobierno, que les reproduzco, el ingreso en la financiación recibida responde estrictamente a lo que le corresponde a Andalucía por ley, fundamentalmente derivado de ese incremento en la recaudación de IVA e IRPF, que la comunidad sufre una infrafinanciación de unos 1.500 millones. Luego, de esto se deduce que no es un problema esencial, aunque Andalucía, digamos, esté infrafinanciada, porque Andalucía va a recibir 1.168,10 millones de euros más que en el ejercicio corriente del 2024. El problema radica en la gestión, en la gestión política y económica de lo que se recibe, que efectivamente es de todos los andaluces, y ante lo que ustedes, que representan el Gobierno de la Junta de Andalucía, deben responder.

En cuanto a los ingresos tributarios, también se prevé un aumento del 2,4%, lo que se traduce en esos 544,5 millones de euros. Y en este punto ustedes indican que cada vez tienen más limitaciones para bajar impuestos, porque vuelven ustedes a vincular la bajada fiscal con el sistema de financiación. A nosotros eso nos parece un error, porque si ustedes abren el abanico de rebajas fiscales a las rentas, a los sectores productivos, a determinados colectivos —sobre todo, los más vulnerables—, junto con una promoción de empleo y una búsqueda importante y activa de empleo, y, por supuesto, se cesa en esas actuaciones políticas que se pueden subvencionar sin criterio, y recortando el gasto político y superfluo, tendrán para gastar más y para gastar mejor en los servicios públicos, que es lo que realmente repercute en el bienestar de los andaluces.

Y la prueba de que ustedes no cumplen, hacen caso omiso, es la auditoría operativa del sector público instrumental. Si ustedes mantienen los mismos modelos de gestión y, además, mantienen las mismas estructuras, tenemos la misma consecuencia: que nada cambia. Por ejemplo, con EPGASA —usted la ha mencionado—, de la que tienen intención de integrarla como medio propio —otro más; Administración paralela—; Del mantenimiento de Sandetel, que, además, duplica las actuaciones de la Agencia Digital; de las actuaciones y participaciones en sociedades que no pertenecen al sector público andaluz —por ejemplo, el arreglo del estadio en Málaga—; del gasto improductivo del Instituto Andaluz de la Juventud —me remito al último informe de la Cámara de Cuentas, que es demoledor—; de un presupuesto que incrementa en actuaciones de género, pero que, luego, los padres se quejan del adoctrinamiento de los hijos en los colegios. O el mantenimiento de personal y chiringuitos, que, en definitiva, viven de subvenciones.

Cuando observamos la hipocresía que luego subyace en toda esa ideología de feminismo radical, que ustedes también abrazan —«el Gobierno más feminista de la historia»—. Y, luego, tenemos la ley del sí es sí. La protección de la mujer a toda ultranza en los partidos de izquierda, y luego nos sale con el caso Errejón. Menos ideología radical y más protección a las mujeres, sobre todo, a las que tienen su vida en riesgo. Y tantas y tantas actuaciones que luego se financian con dinero público y que realmente no repercuten en el bienestar de los andaluces.

Y tanto presumir, el Gobierno de Moreno Bonilla, cuando luego nuestra tierra encabeza los peores índices de exclusión social, de pobreza, de tasa de paro, de inversión en sanidad, de listas de espera. Hay que admitirlo: si siguen las mismas recetas de los Gobiernos socialistas que le preceden, no vamos a salir de la situación en que Andalucía se encuentra.

Y, a pesar de sus esfuerzos y de todo lo que intentan vender, entendemos que el presupuesto de la Junta tiene poco sentido social y menos sentido común. Celebramos que se hayan reducido esos ingresos que proceden de operaciones financieras, por ese descenso del endeudamiento. Pero, no obstante, la amortización de la deuda continúa incrementándose. Y, además, esto va a afectar no solamente al presupuesto del ejercicio que viene, 2025, sino que se alargará en los ejercicios posteriores.

Y, con relación a los tributos cedidos, ustedes prevén un crecimiento del ITP-AJD como consecuencia de una evolución de la demanda, de esos precios del mercado inmobiliario y de esas bajadas previsibles, o mantenimiento, de los tipos de interés. Pero convendrán con nosotros que tenemos dudas. Salía una noticia reciente —y del Canal Sur—, donde ofrecía unos datos relevantes que hay que poner en valor; Andalucía, con un 14,3% de jóvenes emancipados, está tres puntos por debajo de la tasa española, donde la edad media de emancipación se sitúa en los 30 años. Esto, unido a las tasas de pobreza y de exclusión social que padecemos, nos hace ser incrédulos con estos datos. Más bien, nos hacen pensar que puede ser parte de esa ingeniería contable o presupuestaria, necesaria o precisa para cuadrar las cuentas. Si esta situación la unimos a la más que previsible subida impositiva con el Gobierno de Sánchez, sus previsiones de ingresos pueden caer como un castillo de naipes.

Sobre patrimonio, también nos preguntamos si de alguna manera van a revertir lo recaudado sobre el exceso de IRPF y IVA respecto al aumento, provocado en gran medida por la inflación, y en relación al incremento o reactivación del canon de mejora.

Mire, la ejecución sobre obligaciones reconocidas es inferior al 50% —estamos hablando de un 41,34%—. ¿Cuándo se van a ejecutar las obras? Ustedes hablan de los sucesivos decretos de sequía. ¿Dónde están esos 500 millones? Pero con datos concretos.

Por último, y relacionado con los fondos europeos, ustedes vuelven a contar para este ejercicio con un incremento del 4,1%, mayor dotación de fondos; supone 126,2 millones más. Y, a este respecto, transmitirles la preocupación sobre la baja ejecución de los mismos. Y no sabemos si es que esa certificación, como ustedes indican, es por la falta de la aplicación informática que no les permite certificarlos. Pues no lo sabemos, pero vuelven a acumular los millones en los programas operativos y no se ejecutan como es debido.

Gracias, presidente. Continúo en la segunda intervención.

#### El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, seguimos con el debate.

Ahora, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora diputada Alicia Morillo.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, desde nuestro grupo nos queremos también sumar a las condolencias por los damnificados de la DANA, especialmente aquellos damnificados y con la población de Valencia, que es la que se ha llevado el golpe más duro y que nos tiene tremendamente conmovidos.

Agradecer también al equipo de la consejera el trabajo que supone hacer unos presupuestos. Un presupuesto tiene un trabajo muy laborioso. Posiblemente no vamos a estar de acuerdo, pero se agradece el trabajo que han realizado.

Consejera, ha empezado usted hablando del crecimiento de Andalucía y lo ha comparado con España, pero no ha hecho la comparación con el año 2024. Mire, yo le voy a dar los datos del Instituto Nacional de Estadística y de la AIReF, y se los voy a dar desde que ustedes llegaron al Gobierno hasta ahora, porque me parece que es lo justo. Andalucía ha crecido un 4,5 y España ha crecido un 5,6. Esos son los datos. Pero creo que no les gustan y por eso usted nunca dice estos datos.

Comienza haciendo un balance de situación de la Andalucía que tenemos a día de hoy, porque, según ustedes, este es un presupuesto histórico, pero esto es lo mismo que nos dijeron el año pasado y que nos dijeron el año anterior. Y, sin embargo, con el mayor presupuesto de la historia, la situación, a día de hoy —y la gente lo sabe—, es que hay dos millones de andaluces en las listas de espera sanitaria, que hay colas de madrugada en los centros de salud para pedir cita con tu médico de primaria, como si estuviésemos en los años ochenta; que somos por primera vez la comunidad de España que más días tarda en valorar a sus dependientes; que hay 3,2 millones de andaluces en riesgo de pobreza —el 37,5% de la población—; tenemos la tasa de pobreza más alta, 10 puntos por encima de la media española. Y, aun así, ustedes les suben un 26% desde que gobiernan los precios escolares a las familias, y a cada familia les cuesta 300 euros más llevar a su hijo o hija a la escuela desde que ustedes gobiernan. Y, además, recortan becas, como la Beca 6000 o la Beca de Segunda Oportunidad; congelan el complemento de la beca Erasmus, que sigue igual que el año pasado, o tienen problemas con un algoritmo para adjudicar las plazas universitarias, o problemas para que los alumnos de FP se matriculen, o se olviden de cubrir las vacantes de los docentes... En fin, un sinfín de problemas. Eso sí, en lo que nos fallan es en sacar los contratos millonarios a dedo, como ha pasado con los contratos del SAS, en los que se han saltado ustedes las normas para enviar cada vez más y más dinero a las clínicas privadas. Ni tampoco fallan en fraccionar contratos: 1.223 millones de euros en fraccionamientos a contratos millonarios en los que la Intervención sí ve irregularidades casi en la totalidad de esos contratos.

Estos problemas no son nuevos para ustedes. Cuando ustedes presentaron el histórico presupuesto del año 2024, ya existían la mayoría de estos problemas, y estos problemas se han agravado. Lo que sí es histórico es esto de las colas en los centros de salud o que seamos, por primera vez, la comunidad de España que más tarda en valorar a sus dependientes. ¿Y sabe lo que pasa? Que se está viendo aquí que el problema ya no es el dinero, el problema es su modelo; un modelo que anuncia que sube el presupuesto para la sanidad pública en un 7%, pero no dice que el presupuesto para la sanidad privada sube un 18,5%; un modelo en el que se les llena a ustedes la boca hablando de valor humano del personal sanitario, pero, a la hora de la verdad, no tienen dinero para pagarle el complemento de producti-

vidad —y no es el primer año que les pasa esto—; un modelo que hace que la FP privada se duplique en Andalucía y el alumnado de la pública tenga problemas para matricularse. O, como está sucediendo en los grados de FP sanitario, que ni siquiera puedan hacer sus prácticas, que se han visto reducidas de once a tres semanas. Un modelo que ha duplicado las transferencias a la educación privada, pero no ha duplicado el presupuesto a la educación pública. Un modelo en el que ustedes rechazan 119 millones de euros y 123 millones de euros para la gratuidad de escuelas infantiles porque su apuesta es lo privado.

Dice el presidente Juanma Moreno que hay que cambiar lo que no funcione. Y yo en eso estoy de acuerdo con él. Lo que hay que cambiar es a él y a su gobierno, porque está claro que no funcionan.

Quiero hacer ahora una valoración general, entrando en algunas partes del presupuesto. El capítulo II, esta es la primera sorpresa. Este capítulo, que ya sabemos que aquí se cargan los suministros, pero también la publicidad, el protocolo, la asistencia técnica y jurídica, sube un 7,5%. Es decir, sube tres puntos más que lo que sube el presupuesto. Desde que ustedes gobiernan, el capítulo II se ha incrementado en 4.000 millones, un 114% más. Y no se puede justificar que esto ha sido así por la inflación, porque no ha habido una inflación del 114%. Pero voy a más. ¿Dónde más crece el capítulo II? En todas las agencias y consorcios de la Junta, que crece un 136%. Y no creo que esto sea casual. Ustedes envían el dinero de la publicidad y la asistencia técnica a las sociedades mercantiles, donde saben perfectamente que la fiscalización que podemos hacer desde la oposición y también los ciudadanos a través del Portal de Transparencia es mucho menos intensa. Y quitando inflación o posibles recursos del capítulo II que pudieran ir a políticas sociales, educación o sanidad, nosotros valoramos que hay un gasto improductivo, un aumento de gasto improductivo de 1.350 millones de euros.

Capítulo VI, segunda sorpresa. Las inversiones reales caen en cinco puntos respecto al año pasado. Y en el cómputo global, el VI más VII, pues las inversiones se han quedado congeladas. Pero, para que se entienda mejor la gestión que su partido hace de la Junta, vamos a mirarlo con más perspectiva. Y aquí creo que está bastante claro. Año 2018: la Junta socialista ponía 1.541 millones de euros para inversiones con recursos propios, con autofinanciada. A día de hoy, el PP solo pone 1.048 millones de euros. Esto significa que ustedes, desde que gobiernan, han recortado un 30% las inversiones, 457 millones de euros.

Y fíjese lo que ha pasado por el otro lado. En el año 2018, Rajoy nos enviaba 241 millones de euros para inversiones, y en el año 2025 el Gobierno progresista nos envía 1.471 millones de euros. Las inversiones en Andalucía está claro que se mantienen gracias a las transferencias que vienen de fuera, tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea. O, dicho de otra manera, ustedes ponen la mano para recibir dinero para inversiones, pero con la otra mano le han quitado 457 millones de euros de recursos propios a las inversiones. Y esto es una auténtica decepción.

Así es como yo defino a este presupuesto: decepción. Porque las políticas sociales, además, están peor que nunca. Y ustedes deben tener peor oído que nunca y peor vista que nunca. Porque, fíjese, me sorprende que el señor Moreno Bonilla llegó a decir hace diez días en la junta directiva de su partido —supongo que usted estaría allí—, y citó literal, que era categóricamente falso que no había ningún dato que avalase que la sanidad pública está peor que hace cinco años. ¿El señor Moreno Bonilla ha mirado las listas de espera? ¿El señor Moreno Bonilla ha visto a la gente haciendo cola en los centros de salud para pedir citas? ¿Sabe que ha dejado sin productividad al personal sanitario?

Pero es que es una decepción también que intenten alardear de inversión no solo porque ustedes han recortado la autofinanciación un 30%, no solo porque el nivel de ejecución de las mismas a 30 de septiembre sea solo del 25% y haya más de 4.700 millones de euros sin ejecutar, sino porque también en el presupuesto de 2025 vemos que han vuelto a hacer esa operación de incorporar ya 1.654 millones de euros de remanentes. Y esto significa, más o menos, que ustedes, a mitad de este año, ya estaban reconociendo que no iban a ejecutar 1.654 millones de euros de las inversiones de este año.

Mire, habla usted de rebajas fiscales siempre. En el último ejercicio cerrado, en el año 2022, la Junta tuvo que aportar al Fondo de Garantía del Sistema de Financiación Autonómica más de 850 millones de euros por unos ingresos que no se recaudaron, porque sabe que estábamos por debajo de la recaudación normativa. Y esto mermó doblemente el presupuesto de ingresos: vía regalos fiscales a las élites y vía 850 millones de euros que hubo que aportar a ese fondo. Y este presupuesto vuelve a consolidar los regalos fiscales a las élites, que se traduce desde que ustedes gobiernan en que para las clases medias, para los que pagan el IRPF, son 40 millones de euros, que son 4 millones de contribuyentes, pero para los que pagan patrimonio o sucesiones, 1.456 millones de euros, es decir, 7.000 euros por contribuyente. Le pregunto: ¿usted cree en la justicia fiscal? ¿Cree en la redistribución de la renta? Se lo pregunto, porque después de seis años, el balance de su Gobierno es regalos fiscales a las élites y peores servicios públicos que nunca.

Y termino. El otro día estuvo usted en el municipio de Cártama. Este municipio, sabe usted, ha crecido el doble en quince años porque ha recogido a toda la población expulsada de Málaga, y tiene muchas necesidades, entre ellas un nuevo centro de salud y dos centros educativos. Hace tres años, en la recta final de la legislatura, ustedes anunciaron 4,4 millones de euros para el nuevo colegio de Nuestra Señora de los Remedios, pero de momento allí no hay nada. También hace falta ampliar el colegio La Mata y el centro de salud, como le digo. Como usted llegó el otro día y habló con el alcalde y le dijo que venían inversiones de la Junta para Cártama, y yo no las encuentro en el presupuesto, porque no las veo en el anexo de inversiones, lo que le pido es: ¿qué obras son las que están presupuestadas para Cártama? Porque veo que usted las conoce bien. ¿Qué importe hay en el presupuesto para cada una de ellas y las fechas de inicio previstas para esta obra?

Muchas gracias.

#### El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señora diputada.

Pasamos al siguiente grupo parlamentario. El Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra, creo, el señor Pablo Venzal, ¿no?

#### El señor VENZAL CONTRERAS

—Sí, cree bien, señor presidente.

Bueno, yo quiero decirle, señora consejera, que tenía sentido que la primera intervención fuera la suya. Dicho sea de paso, no está normado, simplemente es una cuestión de tradición, porque antiguamente no había, es verdad, transparencia en el presupuesto. Y, por tanto, para hacerse una composición general de ideas, pues era bueno que la consejera de Hacienda fuera la primera en comparecer. Pero, visto lo visto, en las comisiones sectoriales donde hemos ido viendo las oportunas comparencias de sus compañeros, pues tampoco es mala opción una visión de cierre de conjunto. O sea, que no nos vayamos a rasgar las vestiduras, porque toda la información está en el presupuesto y creo que cambia poco. Y, de hecho, incluso se pueden sacar conclusiones, después de oír a los compañeros, que usted cierre. Con lo cual, tampoco pasa nada, ¿no?

Pero, dicho eso, hombre, yo creo que hay que valorar muy mucho el trabajo de los técnicos y el de la consejera, por presentarnos los presupuestos con la misma normalidad de siempre, que parece algo normal, pero que, visto lo que hace el Gobierno de España, pues ya es positivo. Además, por la falta de datos. Y quiero hacer mención incluso a lo que dice la propia AIReF, que es impresentable que a día de hoy la contabilidad pública regional última publicada sea la del año 2022. Es difícil formar así unos presupuestos.

Aparte de eso, decirles también que es importante, pues, porque hay un momento de un nuevo marco de gobernanza fiscal en Europa, que además el Gobierno de España, que nos afecta intrínsecamente, no hace nada más que prorrogar el cumplimiento de sus obligaciones, de sus reformas estructurales, que nos afectan en la parte proporcional de las recaudaciones del sistema de financiación. En fin, algo importante que demuestra que ustedes son serios y que el Gobierno de España parece más bien un ayuntamiento pequeño, sin secretario ni interventor.

Dicho eso, pues también hay que decirlo, su escenario macroeconómico lo ve no solo positivo, sino prudente, la AIReF en el informe de valoración que ustedes le enviaron. Y decir otra cuestión importante, por no reproducir más de lo que aquí se ha oído: estos presupuestos y los anteriores están funcionando. Señores del Partido Socialista, les guste o no les guste, la propia AIReF dice que, en el interanual del mes pasado, las únicas dos comunidades que crecen por encima de la media española, tres puntos básicos más, son Canarias y Andalucía. Quiero decir que eso es algo positivo. También es positivo que la creación de empresas haya aumentado. Y no me refiero a las empresas de autónomos, que alguno tiene ese mantra, sino a aquellas que tienen multitud de empleados, en varios miles. El paro ha bajado y los cotizantes a la Seguridad Social son los mejores de la serie. En fin, las cosas no irán tan mal en Andalucía, por mucho que se empeñen.

El ministerio, este con un nombre importante, que para todos antiguamente era el Ministerio de Asuntos Sociales, reconoce que en Andalucía ha disminuido el porcentaje de pobreza severa. Son datos que a nadie se le escapan, que demuestran que en Andalucía las cosas se están haciendo bien y que es verdad que hacen falta reformas estructurales y seguir avanzando, pero los números van saliendo.

Miren, hay datos que aquí se han dicho que a mí me sonrojan. Se echa en cara el problema de la dependencia. A mí me gustaría recordarles a los señores diputados que el Real Decreto 675/2023 no solo modifica y regula las prestaciones de la dependencia, sino que además hace que las comunidades tengamos más gasto, pero se olvida de la financiación. Y hace descansar casi el setenta y tantos por ciento del gasto de la dependencia en las comunidades autónomas. O, por ejemplo, también haciendo un jue-

go hábil, algunos diputados, cuando quieren acuden a la liquidación del presupuesto, pero cuando les interesa acuden a la formación.

Y hablan de sanidad. Jamás ha habido más presupuesto, jamás han estado mejor pagados los sanitarios. Todas sus reivindicaciones históricas, o la mayoría de ellas, han sido atendidas. Queda encima de la mesa la carrera profesional.

Andalucía tiene hoy, pues yo qué sé qué decirles, once Da Vinci, como pocas comunidades; se realizan cientos de miles de intervenciones quirúrgicas y, a pesar de eso, hay listas de espera, como decía esta mañana la consejera de Sanidad, que decía que yo fui directivo del SAS y siempre las hubo, siempre, antes y ahora. Y a lo mejor hay que cambiar el modelo.

Y que la gente no se confunda. Colaborar con la privada en la concertada no es privatizar. A ver si decimos la verdad de una vez. E intentar minimizar las listas de espera en términos proporcionales a la economía tampoco es privatizar la sanidad. Nunca ha habido más inversión en sanidad, nunca ha habido más gasto corriente en sanidad y nunca ha habido más gasto en capítulo I de personal que en sanidad ahora. Y probablemente todos tengamos que arrimar el hombro, no solo los políticos.

Fíjense, si ustedes ven los altos cargos que hay en el SAS, no son tantos. No son tantos. A lo mejor tenemos..., o son más bien muy pocos. A lo mejor deberíamos entre todos arrimar el hombro, incluidos los jefes de servicio, incluidas determinadas organizaciones, para que aquello empiece a funcionar. Porque medios hay más que nunca. Probablemente la sanidad pública tiene un problema estructural. Y estoy siendo muy valiente al decir lo que digo. Y a lo mejor está pensada para atender a un determinado número de población. Y a partir de ahí entran en colapso y tenemos que cambiar el modelo. Y hay que ser rigurosos y decir aquí la verdad. Eso es así.

Entonces, yo lo que les quiero decir es que si cada vez ponemos más dinero, miles de millones más, y ahí no está la solución y aumenta el gasto exponencial corriente en sanidad. Lo que no se puede criticar es el gasto, como dicen ustedes, superfluo, que suman el capítulo I y II —vaya criterio riguroso—, y luego criticar que aumenta el gasto corriente en sanidad, que es el que se lleva el manso del asunto. El mayor gasto corriente que existe es el SAS. Porque fíjense si somos austeros que el gasto corriente de la Junta de Andalucía ha bajado. De capítulo II. Sí, no se extrañe, señor presidente, ha bajado. ¿Quiere usted el dato? Se lo doy. Le reto que en la segunda intervención, si dice que es mentira, me corrija. Donde ha subido es en el SAS, donde ha subido es en educación, en las agencias. Pero en la Junta de Andalucía ha bajado.

Luego, ¿qué le quiero decir con esto? Que tenemos que ser propositivos, un poco más de rigor. Aquí se habla de los beneficios fiscales y no se indexa a la creación de economía, riqueza y bienestar. ¿Sabben cuántos beneficios fiscales hace el Gobierno de España en su presupuesto? Para industria, para seguridad, para inversiones, ¿saben cuántos? ¿Cuánto creen? ¿Cinco mil millones? 141.000 millones de euros. Pero el Estado sí puede hacer beneficios fiscales. A la banca también le hace. No, la Junta no, el Estado sí. Para la competitividad económica, la Junta no.

Pues, miren, entérense bien en el artículo 21 de la LOFCA, la capacidad de hacer beneficios fiscales en las comunidades autónomas. Y cada uno usa la política que quiere para crear riqueza, empleo y bienestar. Y, por cierto, a nosotros nos está yendo razonablemente bien. Lo que no se puede ser es failure, vamos a dejarlo ahí.

Entonces, ¿de qué estamos hablando, señorías? Si atendemos, por ejemplo, a los altos cargos, la Junta de Andalucía sigue manteniendo los mismos altos cargos, los mismos: 232. Véanse el anexo. Pero es que ahí está incluido el señor presidente de la Junta de Andalucía, los consejeros, los viceconsejeros. Están incluidos los delegados territoriales. Que no se confunda con los eventuales, que son muy pocos. Que se ha subido la partida. No es culpa nuestra, señorías. Es que hay una cosa que se llama inflación. Y la inflación es determinante para la capacidad dispositiva de este Gobierno. Porque ¿saben ustedes lo que pasa? Que la inflación acumulada hace que el gasto en transporte y en educación suba, señora Murillo. Que el gasto de los comedores suba. Que el gasto de las concesionarias suba, porque hay convenios colectivos que atender. Que el gasto de las obras suba, porque el hierro, el hormigón y el acero suben. Y todo eso está subiendo exponencialmente, no un cinco ni un seis, un cuarenta por ciento. Porque el capítulo I de personal sube, un 0,5% pendiente el año pasado, un 0,5% de este año, los atrasos. Y a todo eso hay que darle respuesta. ¿Dónde están las propuestas aquí? ¿De dónde van a quitar con rigor y dónde van a suplementar?

Cuando hablan de que falta dinero en el presupuesto, siempre se consigna por generación de crédito. Es prudencia. Y si se incorpora o no se incorpora al presupuesto como técnica contable, hay dos formas de verlo. Una, hacerlo como remanente, con lo cual implica dificultades en la ejecución, porque hasta que no se liquida el presupuesto no se puede incorporar. O dos, desde el principio.

Seamos rigurosos, ni el presupuesto está dopado ni parte para el camino. Lo que yo les pido aquí es un poco de rigor a todos ustedes y un debate serio. Y no hagan mezclas absurdas.

Mire, le digo más. Por ejemplo, en materia de financiación autonómica. Señora Murillo, vamos a ver. Usted dice que sube la financiación autonómica, no sé si se refiere a... Yo le diría una cosa. Tiene usted que comparar churras con churras y merinas con merinas. El presupuesto del 2018 de la Junta de Andalucía era..., perdón, del Gobierno de España, eran 208.000 millones de euros en 2018. ¿Es cierto o no es cierto? Bien, el Gobierno del señor Rajoy destinaba el 9,1% de su presupuesto. La previsión presupuestaria de la señora Montero son casi 90.000 millones de euros más. Cada año está recaudando 30.000 millones de euros más. Si usted calcula lo que supone porcentualmente el esfuerzo que hacía el Gobierno del señor Rajoy y lo que hace el Gobierno de la señora Montero, es exactamente la misma cantidad. La diferencia, ¿sabe usted dónde está? Que ahora la inflación se ha disparado, que la presión fiscal se ha disparado y que hay una parte proporcional de crecimiento del PIB. Pero no financia más. Sea usted rigurosa. El Partido Socialista debe ser riguroso. No financia más el Partido Socialista de España de ahora que el Gobierno del señor Rajoy.

Y cuando hablan de fondos, entérense de una vez. Los fondos europeos no son de Bruselas..., perdón, no son de Madrid. Eso fue un mecanismo para toda Europa. Y lo que hizo la Unión Europea es dar las cantidades de una vez. Y ustedes, con esa invasión de competencias que hacen, están evitando que se haga un gasto eficiente. Hay dificultad de cara a la ejecución. Claro que tiene que haber remanentes. ¿Ustedes, señores diputados, saben que a veces hay que ir a concurrencia competitiva con otras comunidades a ver quién aporta más para que el Gobierno de España te dé dinero? ¿A que no lo sabían? Pues eso es así.

Ustedes saben, por ejemplo, que muchas de las cantidades que dicen son finalistas, que las comunidades entendemos que no se deben gastar ahí, y ustedes nos obligan... Por cierto, hay comunidades,

según que apoyen o no al Gobierno, a las que se les permite unas cosas y a otras no. Todos tenemos en mente de lo que hablo.

Por tanto, yo les pediría a ustedes... Concluyo, sé que lo que les digo no les gusta.

**El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Es que lleva doce minutos.

**El señor VENZAL CONTRERAS**

—Pero les pido un mínimo de elemental rigor. Porque lo que tenemos que hablar es de la formación del presupuesto y de las posibilidades que tiene la Junta. Porque no se olviden de una cosa, hay que atender —y con esto concluyo— el capítulo I de personal y los convenios, los gastos esenciales del capítulo II, que son enormes, el servicio a la deuda, que es importantísimo, las obligaciones contraídas plurianuales. Entonces, díganme de qué dinero hablamos, el diferencial. Más bien, quizás lo que nos está faltando es un modelo de financiación justo que de primeras solo ya supone —y no estamos pidiendo más dinero— 1.500 millones, sin perjuicio de que había que actualizar el modelo.

Hay muchas fuentes de riqueza para financiar a las comunidades. Y no se está haciendo.

Nada más. Y muchas gracias.

**El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Bueno, pues ahora tiene la palabra la señora consejera, diez minutos.

**La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS**

—Muchas gracias, señor presupuesto.

[Risas.]

Pues, miren, os voy a contar una cosa. Cuando yo estaba en el Congreso de los Diputados, estaba de presidente Alfonso Guerra de la comisión de presupuestos y yo era portavoz de mi grupo y le dije también, señor presupuesto, o sea, que es..., pero me ha recordado a Alfonso Guerra que se moría de la risa cuando dije eso.

**El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Me quedo con el informe económico y financiero.

## La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Lo más importante, señorías, es que Andalucía va a tener presupuesto el 1 de enero. Va a tener presupuesto en tiempo y forma. Claro, esto no lo pueden decir todas las administraciones públicas, estamos con un presupuesto del Gobierno, los Presupuestos Generales del Estado están prorrogados para el año 2024 y no sabemos qué va a pasar en el año 2025.

Y luego, con respecto al ninguneo, yo tenía establecido un calendario donde intervenía el jueves pasado y la DANA lo ha trastocado todo, y usted lo sabe, que se suspendieron todas las actividades parlamentarias del jueves pasado. Por lo tanto, no hable..., de verdad, no hable de ninguneo al Parlamento, porque nada más lejos de la realidad.

Ustedes anunciaron una enmienda a la totalidad incluso antes de conocer el presupuesto, pero bueno, yo les respeto y ustedes son libres de decir y de hacer lo que estimen oportuno. Siempre están con el tema del presupuesto definitivo, el presupuesto inicial. Oiga, tenemos que ser serios y rigurosos, usted tiene que comparar el presupuesto final de este año con el presupuesto final del año anterior, y el presupuesto inicial de 2024, o de 2025, con el presupuesto inicial del año 2024. Pero esas mezclas que usted hace cuando usted gobernaba, pues también pasaba igual, ¿o qué hacemos con las conferencias sectoriales que se van activando a lo largo del año? Pues las tendremos que ir incorporando, generaciones de crédito. Por lo tanto, el presupuesto final nunca va a ser igual que el presupuesto inicial, aquí y en todas las administraciones. Cuando ustedes gobernaban, exactamente igual, señoría. Entonces, no sé, invéntese otra cosa, pero esa es que ya no cuela, porque es que todos los años es la misma, y usted lo que tiene es que comparar presupuesto final, con final, y presupuesto inicial, con inicial.

Luego me habla de, bueno, de que no estamos destinando a la sanidad, que la educación. Mire usted, de los 2.000 millones de euros de incremento del presupuesto, el 80% —el 80%—, 1.600 millones de euros van para la sanidad, para la educación y para la dependencia; el 80% del crecimiento del presupuesto. Por lo tanto, claro que apostamos por los servicios públicos esenciales, si nosotros lo que queremos es mejorar la vida de los ciudadanos, mejorar la educación, mejorar la sanidad, que haya menos listas de espera y mejorar la dependencia. Hombre, claro que nos encantaría que el Gobierno nos diera los recursos que le corresponden, pero, bueno, luego hablaremos de la dependencia.

¿Usted cree, señoría, que el presupuesto era mejor cuando ustedes gobernaban, que era un 40% inferior al de ahora? Porque ustedes tuvieron que expulsar a más de siete mil profesionales de la sanidad y tuvieron que rebajar el presupuesto de la sanidad en 1.600 millones de euros. Por lo tanto, no es verdad.

Luego me dice que nosotros vivimos..., somos dependientes de las transferencias..., dependientes de las transferencias. Pues no. Mire, yo le voy a decir, la estructura de gasto: el 76% es autofinanciada, son recursos propios. Luego veremos el sistema de financiación, porque a ustedes se les llena la boca diciendo que son recursos que nos da Pedro Sánchez.

Mire, ni nos los da Pedro Sánchez ni nos los daba Rajoy, son recursos de los andaluces, son impuestos que pagamos en Andalucía, los andaluces y las andaluzas, y cuando paguemos menos impuestos nos darán menos recaudación, pero ni nos la da Pedro Sánchez ni nos la quita el día que haya menos recaudación, señoría.

Pero, le insisto, un 76% de autofinanciada. Los fondos europeos representan un 10,5%, 5.140 millones de euros; las transferencias finalistas, esas que ustedes hablan tanto, tantas transferencias que nos da el Gobierno, son 1.310 millones de euros, un 2,7%, y la intermediación financiera —es decir, la PAC y la PIE de los ayuntamientos— es un 10,1% del total del presupuesto, 4.936.

Por lo tanto, 10% fondos europeos, 10% intermediación, 76% recursos propios de esta Administración y 2,7% representan las transferencias finalistas.

Luego me habla de los regalos fiscales. Porque, claro, es el mantra de siempre. Ustedes, cuando no tienen argumentos, acuden a eso, a los regalos fiscales —no sé, me ha parecido escuchar 1.700 millones de euros—. Es decir, ¿eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones, eso es un regalo fiscal? ¿Eso es un regalo fiscal a los ricos o eso es para que los que...? Usted no sabe la cantidad de gente que tienen que renunciar a la herencia o que tenían que renunciar a la herencia cuando ustedes gobernaban porque no podían pagar el impuesto de sucesiones y donaciones. Ésa es la realidad, señorías.

¿O la bajada del IRPF a las rentas medias y bajas, eso es para los ricos?, ¿deflactar las rentas medias y bajas es para los ricos?, ¿las deducciones que tenemos en el IRPF para el que compra una vivienda, que se puede deducir un 5% y lo vamos a subir a un 6%, y que está limitado, eso es para los ricos?, ¿las deducciones en el IRPF para el alquiler de vivienda, que es un 15%, y que lo vamos a subir de 600 euros a 900 euros para los jóvenes menores de 35 años, para los mayores de 65 años, eso es para los ricos, señorías?

Pero, ¿por qué dicen ustedes cosas que no son verdad? Si hemos bajado el impuesto de transmisiones patrimoniales, que estaba en el 8%, 9%, 10%, lo hemos bajado al 7%, y con tipo reducido, al 3,5%, para personas que se compren una vivienda, para jóvenes menores de 35 años que se compren una vivienda, que se pueden ahorrar hasta 7.000 euros, que es un año de hipoteca con respecto a lo que ustedes tenían de impuestos de transmisiones patrimoniales; o que se pueda ahorrar 11.000 euros una familia numerosa, eso es para los ricos, para la familia numerosa, para los jóvenes, para los mayores de 65...? Hombre, por Dios, es que..., de verdad, yo creo que confundir al ciudadano sabiendo que están ustedes confundiendo al ciudadano, eso es engañar, eso ya no es confundir.

Mire, los recursos del sistema de financiación. Bueno, se lo he dicho antes, es que no son del Gobierno, es que el Gobierno, el señor Pedro Sánchez y el señor Rajoy, ni nos dan más ni nos dan menos, nos dan exactamente lo que se recauda aquí, lo que se recauda en Andalucía, lo que pagan los andaluces; si hay más actividad económica, hay una mayor recaudación. Pero, ¿sabe usted, además, por qué estamos infrafinanciados? Porque se nos da conforme a una ley, que se aprobó en el año 2009, entre el Partido Socialista y Esquerra Republicana, y se nos da conforme a una ley, y nos dan 1.522 millones de euros cada año; 1.522 millones de euros cada año. Y 1.522 millones de euros menos que la media, señorías.

Pero que dejen ya el mantra ese de que Pedro Sánchez nos da muchos recursos. Cuando la economía vaya mal, por eso yo siempre les doy los datos de la economía, es fundamental que la economía vaya bien, para que haya más recursos, más recaudación, sin que subamos los impuestos, se recaude más y, por lo tanto, se puedan destinar mayores partidas a la sanidad, a la educación y a la dependencia.

Cuando la economía vaya mal, señorías, habrá una menor recaudación, y no será el presidente del Gobierno de turno el que nos quite los recursos, será porque aquí se recauda menos. Yo no sé, si siempre lo explico, pero parece que, bueno, que le gusta decir algo que no es verdad.

Miren, la sanidad, 7.000 profesionales más para la sanidad, en el año 2025, un crecimiento de un 29%. También le parecerá poco, pero, como ya les he dicho, ustedes expulsaron del sistema a 7.700 profesionales.

Y luego las inversiones, que se congelan las inversiones. La verdad es que como titulillo queda bien, pero son 5.800 millones de euros de inversiones, 2.000 millones más que cuando llegamos, 2.000 millones de euros más de inversiones que cuando llegamos; 5.800 millones. Hombre, que es la misma cantidad que el año pasado. Sí, pero, ¿qué pasa? Pues se ejecutan 5.800 millones cada año. Me parece que es una cifra importantísima de inversiones, 2.000 millones de euros más.

Y luego decía la señora representante de Vox que, bueno, que son los mismos modelos de gestión. Yo no lo comparto con usted. Es normal, es normal que no coincidamos en esas cuestiones.

Le he hablado de los ahorros, tres millones y medio en ahorro de alquileres, ¿eh?, un millón y medio con el ahorro que vamos a obtener con el tema de la operación de EPGASA; 35 millones de ahorro de alquileres con la operación HOMS; 137 millones de euros que hemos recaudado ya de las subastas que se han ido haciendo de solares y de edificios que estaban abandonados; tres millones y medio por la venta de las residencias de tiempo libre... Estamos reduciendo la deuda, la deuda neta se reduce a la mitad, se reduce un 47,4%. Saben ustedes que nuestra deuda está dos puntos por debajo de la media, dos puntos por debajo de la media, y muy alejada de la deuda que tienen otras comunidades autónomas que están infrafinanciadas, como nosotros. No les hablo ya de Cataluña, que está también lejísimo; de Valencia, Murcia, Castilla-La Mancha, que están infrafinanciadas y tienen el doble de deuda que nosotros, en términos porcentuales de nuestro PIB. Por lo tanto, hacemos un esfuerzo.

Y luego del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Efectivamente, hemos previsto un crecimiento importante, para el año 2025, porque de 2023 a 2024 nosotros fuimos muy prudentes en la presupuestación y estamos viendo cómo este año el mercado inmobiliario se está animando y estamos obteniendo unos mayores crecimientos con respecto a lo que habíamos previsto. Es decir, que la previsión que hacemos para el año 2025 es una previsión sólida y realista.

Luego, hemos hecho también reformas del personal del sector instrumental. Es decir, de 22.500, en el año 2019, a 22.400, prácticamente 1.000 menos, pero lo hacemos sin conflictos, sin ruido, de una forma ordenada.

Y luego, bueno, ha hablado también de los porcentajes de ejecución, que no me voy a detener porque saben ustedes que mañana tenemos una comparecencia.

Y a la señora Murillo, del Grupo Socialista, yo le voy a dar los datos del IECA del crecimiento, porque claro, ustedes, cuando gobiernan cogen esos datos; ahora, que ya no gobiernan, ya no les sirven los datos del IECA. Pues yo creo que los datos del IECA son lo suficientemente serios y rigurosos como para que sirvan, ahora y antes.

Mire, datos del IECA de 2019 al 2023, 3,9% Andalucía, 3,6% España. En el tercer trimestre de este año, un 3,5% de crecimiento, Andalucía —3,5% de crecimiento Andalucía en el tercer trimestre,

señoría, es que es muy importante— y un 3,4% España. Pero ¿hablamos de 2018 al 2023? Desde que llegamos, 6,1% Andalucía, 5,6% España; medio punto más Andalucía que España. En lo que va de año, España crece al 3% y Andalucía al 3,1%. Es decir, estamos creciendo más, señorías. Alégrense, esto es magnífico para nuestra tierra, esto es buenísimo, porque vamos a recaudar más sin subir los impuestos, y vamos a poder destinarle más a la dependencia, a la sanidad y a la educación.

Mire, las listas de espera. Usted habla de las listas de espera; yo no le iba a contestar, porque no es la Comisión de Sanidad, pero es que las listas de espera usted sabe perfectamente que es que han subido.

*[Intervención no registrada.]*

Ah, ¿ya estamos terminando?

*[Intervención no registrada.]*

Bueno pues, no, que las listas de espera, simplemente decirle que han subido en toda España, en toda España; los datos que conocimos hace un mes, han subido en toda España. Luego habrá que hacer una reflexión, porque aquí hay un problema como consecuencia de la salida de la covid, que ha hecho saltar las costuras de los sistemas sanitarios públicos de España. La realidad es que, en los últimos datos —de enero a junio de este año—, hay mil personas menos en listas de intervención quirúrgica; el tiempo de intervención quirúrgica se ha reducido cinco días. Y de 2018 a 2024 —es decir, desde que llegamos—, se han reducido cuarenta y cinco días con respecto a lo que ocurría cuando ustedes gobernaban; cuarenta y cinco días menos de espera para una intervención quirúrgica; cuarenta y cinco días menos que cuando gobernaba el Partido Socialista.

Muchas gracias, señoría.

#### El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, ahora el turno de dúplica. Empezando, igual que antes, tiene la palabra la señora diputada Inmaculada Nieto.

Este turno es de cinco minutos para todos.

#### La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

A ver, consejera, que se pone usted muy airada con su planteamiento. Tiene usted que normalizar que discrepemos de sus valoraciones, es decir, nosotros tenemos los números que ustedes nos ofrecen, y hacemos una interpretación de los mismos y es una interpretación crítica. Porque claro, ustedes apoyan la bonanza económica y la bonanza de sus políticas en unos datos, y nosotros nos apoyamos en otros, pero que son datos muy ciertos. Es decir, hay 650.000 personas desempleadas en Andalucía; uno de cada cuatro parados de este país es andaluz; uno de cada dos jóvenes desempleados de nuestro país es andaluz. El sitio donde más ha crecido el precio de la vivienda ha sido en Andalucía, el sitio donde hay más alojamiento turístico es en Andalucía. La comunidad de España donde hay un número menor de médicos de atención especializada por mil habitantes es en Andalucía. El menor número de

enfermeras especializadas por mil habitantes también aquí. Nos hemos despeñado al penúltimo puesto del *ranking* de los sistemas sanitarios y al último, en cuanto a satisfacción de sus usuarios y usuarias. Nosotros nos fijamos en los datos de las 400.000 personas que viven en pobreza en Andalucía.

Entonces, confrontando los retos que tiene Andalucía, pensando en las necesidades materiales de nuestra gente y en los desafíos que enfrenta, no creemos que estas cuentas les den satisfacción. Le digo más, porque usted hablaba de que nosotros intentamos confundir a la ciudadanía, confundir a la ciudadanía porque le decimos que con estas cuentas, que le dan continuidad a las mismas políticas de 2023, de 2022, de 2021, de 2020 y de 2019, vamos a llegar al mismo sitio que hemos llegado en esos años, que es con una insatisfacción creciente y con un debilitamiento creciente de los servicios públicos. Porque, ¿quién confunde a la ciudadanía? Cuando usted habla del crecimiento del presupuesto de sanidad y de educación, ¿quién confunde a la ciudadanía: quien mete en esa categoría el crecimiento de la pública y de la privada, o quien lo desagrega, como hacemos nosotros? Porque por cada euro que crece la sanidad pública, crece tres la concertada. Por cada euro que crece la educación pública, crece dos la concertada. Esos son los datos que nos dan ustedes. Esta mañana lo he dicho, lo voy a repetir: el negacionismo matemático es la última frontera. Esos son los datos que nos facilita a nosotros la Oficina Presupuestaria, y los que nos han dado ustedes en las memorias del presupuesto y en los capítulos y todo lo que nos hemos leído a *quemacalderas* en estos días. Esos datos son suyos, y esos datos muestran una gestión deficiente.

Decía el señor Venzal: «Voy a ser valiente». Si se ponen más recursos que nunca, ¿por qué la cosa no funciona? Porque los recursos no están donde más se necesitan y porque la gestión es desastrosa: no se puede gestionar peor. Y nos dicen ustedes que no comparemos cosas que no se parecen. Le voy a decir yo lo que no se parece. ¿Usted cree que es mínimamente riguroso, en términos políticos y económicos, comparar los datos de todas las comunidades autónomas a día de hoy con los datos de todas las comunidades autónomas cuando estalló burbuja inmobiliaria? Los datos de los presupuestos de todas las comunidades autónomas, que sufrieron miles de millones de euros de recortes, que decidió el Gobierno central —en mayoría absoluta entonces de su partido—. ¿Usted cree que se puede comparar un presupuesto expansivo, que le dice al personal sanitario que no tiene para pagarle con un presupuesto recortado, desde las transferencias estatales, que hace lo mismo? ¿Usted cree que se puede comparar un sistema de dependencia, en el que el señor Moreno Bonilla era secretario de Estado de Dependencia, y dejó a las comunidades que financiaran la dependencia a pulmón, con la situación actual? La aportación de la dependencia para el año 2025, en los datos que nos han facilitado ustedes, crece la estatal por encima de la andaluza. Yo no he mencionado al señor Sánchez, yo he mencionado a una institución que, efectivamente, tiene que distribuir los recursos entre las comunidades autónomas. Pero negar, negar que las transferencias que les llegan a las comunidades —y a Andalucía— es sensiblemente superiores que cuando ustedes gobiernan en España es negar una evidencia matemática, porque es que los datos están ahí. Y eso sí que es confundir a la ciudadanía, querer enmascarar en relatos de falsos agravios lo que es reproducir un argumentario político de su partido en Génova, y traerlo a martillazos a la vida cotidiana de una comunidad autónoma que no tiene nada que ver en sus cifras con lo que ustedes pregonan.

Andalucía padece un sistema de financiación injusto, sí. Pero el problema que tiene Andalucía ahora mismo no es de financiación, porque ustedes tienen dinero, tienen recursos, pero no lo tienen puesto donde más falta hace, consejera. Esa es nuestra valoración; yo lo lamento mucho, pero no tienen más remedio que respetarla.

Y un último apunte, si me permite el presidente, con respecto a la fiscalidad, que me hacía usted una reata de cosas de «¿esto es para ricos?», «¿esto es para ricos?», «¿esto es para ricos?». La proporción de las rebajas fiscales de la que se beneficia la mayoría social de Andalucía es tan pequeña, comparada con la cantidad de desahogo económico que le procura a las clases altas, que es realmente provocador por su parte que mantenga esa letanía. Y también es un poco contradictorio —ya que hablamos de la confusión— que usted hoy vuelva a hablar de que bajando los impuestos se recauda más, cuando usted misma reconoció —creo que no hace ni un mes— que, cuando se bajan los impuestos, se recauda menos. Entonces, yo no sé... Hombre, es que lo dijo usted, está en las hemerotecas.

*[Intervención no registrada.]*

Entonces, pues nada, pues negacionismo también de declaraciones de prensa. No sé, no sé ya; no entiendo nada.

En cualquier caso, efectivamente, nuestra enmienda a la totalidad está registrada, y lleva las propuestas que permitirían meter un poquito de cordura al crecimiento económico y a la redistribución de la riqueza en Andalucía.

Muchas gracias, presidente.

#### El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox, la señora Cristina Jiménez.

#### La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Consejera, ustedes presumen que este presupuesto de la Junta asciende a 48.836,20 millones de euros. Pero hay que recordarle —aunque a usted no le guste— el ejercicio actual, porque ha alcanzado la cifra, en presupuesto definitivo, de 49.340 millones, y a expensas de que finalice el último trimestre del año, queda todavía un porcentaje de ejecución que no llega ni al 54%.

Han hablado antes —y ahora voy a comentarles yo— el tema de los 800 millones que van a destinar a política de vivienda. Pero realmente ustedes hacen trampa, y hacen trampa porque incluyen en ese montante esos 300 millones que han calculado que van a suponer estas nuevas deducciones fiscales de acceso a la vivienda en el IRPF. Aunque, ya le digo, el informe económico nos indica que esas modificaciones van a tener impacto económico no en el ejercicio 2025, sino en el 2026. Largo nos lo fían, consejera.

Pero es que, además, tome nota de una cosa, porque en el informe económico-financiero, en su página 110, no se recogen los beneficios fiscales para vivienda, que, sin embargo, sí contempla el

proyecto de ley en su disposición final cuarta, que es la página 99 del proyecto de ley. Ni en cuanto al porcentaje, que usted ha explicitado, que sube del 5% al 6%, ni en cuanto a la cuantía, que sube, según el proyecto de ley, de 600 a 900 euros, o 1.000 euros para los discapacitados. Una vez más, este disparate, esta diferencia, nos parece muchas veces inmejorable ese márketing político del Gobierno de Moreno Bonilla, sobre todo destinado a una política tan sensible como es la de vivienda.

Pero sí hay que hablar, aunque esta no sea la Comisión de Sanidad, del presupuesto del SAS. Porque para este año asciende a más de 15.200 millones de euros. Y, sin embargo, la sanidad, como servicio público, hay que recordarle que no mejora respecto a épocas pasadas. La gestión sigue siendo, y también lo dicen los andaluces, de mala a muy mala. El SAS tiene el tiempo de espera más alto de listas quirúrgicas, 169 días, 48 más que la media nacional. Y contabilizó, al cierre del mes de junio de 2024, un total de 203.979 pacientes en listas de espera quirúrgicas. Y eso hay que recordárselo.

Este presupuesto de 2025 que analizamos incrementa en 71 millones los conciertos con entidades privadas. Y, sinceramente, ese plan de choque que ustedes anuncian para reducir las listas de espera no funciona, es un fracaso. Y este tipo de gestión nos recuerda también a ese gran pacto social que ustedes han anunciado con una próxima normativa, donde han invitado a los sindicatos intersectoriales. Ese pacto social que parece comprado con dinero público.

Miren, también el turismo es un motor de la economía andaluza, con un porcentaje muy alto sobre el PIB. Y ustedes, en este presupuesto de 2025 —y de eso no se ha hablado—, han disminuido un 17,03% el presupuesto destinado a turismo. Y es uno de los motores de la economía andaluza, si no el más importante, uno de los más importantes.

Los programas destinados exclusivamente al apoyo de las familias y la protección de las mismas se ven disminuidos en un 18%. Es verdad que se incrementan algunas partidas destinadas a servicios extraescolares, como el aula matinal o el comedor escolar, pero se reducen las destinadas a actividades extraescolares. También las becas destinadas al abandono escolar.

Y la política de familia, consejera, continúa siendo problemática. Se elimina un millón destinado a actuaciones a la natalidad y al apoyo a las familias, y ayudas al nacimiento, que se reducen en doscientos cincuenta mil y pico de euros.

Y, bueno, mientras los indicadores sociales en Andalucía cada vez parecen arrojar peores datos. Y es cierto que tenemos menos tasa de paro, pero cada vez tenemos más pobreza, más exclusión y más inestabilidad laboral.

Respecto a las inversiones, se ha dicho parte de ello aquí. Se contemplan un total de cinco mil ochocientos y pico millones de euros. Pero si sumamos el capítulo VI y el capítulo VII, se presupuestan 200 millones menos respecto al presupuesto corriente. Y las transferencias de capital también aumentan aproximadamente en esta cantidad. ¿Eso qué significa? Que se traslada el gasto que a ustedes les correspondería ejecutar directamente. Y respecto a la autofinanciada, las inversiones reales también descienden, en 383 millones, aunque aumenten las transferencias de capital. Luego, el esfuerzo inversor directo en la Junta de Andalucía decrece.

El plan de Cooperación Municipal se incrementa en un porcentaje. La Patrica crece en cinco millones, pero no llega a esos 600 millones que se contemplaban en la propia Junta hace una década. Y les

recuerdo, además, año tras año, que ustedes prescinden de la obligación de tutela financiera de las entidades locales, para que las entidades locales presenten en plazo la rendición de cuentas. En resumidas cuentas, ya tuve oportunidad de indicarle el año pasado que, con el presupuesto del año corriente ni con el del próximo año, el Gobierno de Moreno Bonilla ofrece una gestión más eficaz y más eficiente del presupuesto de los andaluces, que, además, es de todos.

Es verdad que la realidad de Andalucía no es absolutamente negra, tiene matices grises, pero tampoco puede mirar la realidad andaluza usted, consejera, con las gafas de Barbie.

Gracias, presidente.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Alicia Murillo.

## La señora MURILLO LÓPEZ

—Muchas gracias.

Consejera, sé que no le ha dado tiempo en la réplica comentarme nada de Cártama. A mí no me importa si habla un minutillo más, no me importa, y me lo responde porque tengo esa duda.

Bueno, a ver que yo me entere. Entonces, cuando hablamos del sistema de financiación, según usted, es un derecho si se trata de decir que no se depende de transferencias del Gobierno de España. Entonces, el sistema de financiación es un derecho. Pero cuando usted tiene que dar explicaciones de en qué gasta el dinero de este presupuesto, entonces el sistema de financiación es un castigo, porque usted ha dicho: «Andalucía está castigada por el sistema de financiación». ¿Y los siete años que ustedes gobernaron no estábamos castigados? Es que le estamos dando todo el rato vueltas a lo mismo. Y le hemos dicho mil veces que nosotros estamos de acuerdo en que hay que reclamar otro sistema de financiación, pero también hay que cumplir el pacto de 2018 y no hacer dumping fiscal, ni entrar en esas batallas fiscales en las que ustedes están entrando.

Los regalos fiscales, nosotros no estamos de acuerdo con los regalos fiscales a las élites. A las clases medias, sí. Eso se lo digo muy claro. Usted nos compara con Madrid, quiere equipararnos a los regalos fiscales de Madrid, pero es que Madrid es la comunidad más rica y nosotros somos la comunidad más pobre.

Mire, en 2018, la Junta socialista recibía del Gobierno de Rajoy 18.951 millones de euros del sistema de financiación. Ahora se reciben 28.541, es decir, 9.590 más. Un 51% más. Pero es que, además, en el año 2018 recibíamos del Gobierno de Rajoy, por ingresos finalistas, 3.352 millones. Ahora recibimos casi el doble, 6.035 millones. Para que se entienda, vía sistema de financiación y vía ingresos finalistas, ahora recibimos 12.273 millones de euros más que lo que tenía la Junta socialista cuando nosotros gobernábamos. Un 55% más de financiación. Y, pese a ello, los servicios públicos están peor que nunca. Porque nosotros, con menos dinero, nunca fuimos la comunidad con más días para valorar a sus dependientes. No teníamos cola en los centros de salud como en los años ochenta, no tenía-

mos dos millones de andaluces en las listas de espera. Hacíamos más con menos. Y usted ahora dice que con 1.500 millones todo se arreglaría. ¿Qué credibilidad tiene esa afirmación si con 12.273 millones de euros más, en seis años, todo ha ido a peor? Este año, 12.273, pero es que ustedes llevan seis años gobernando y recibiendo más dinero.

Y cuando ustedes hacen esta campaña de los 1.500 millones están haciendo dos cosas. La primera, reconocer y justificar que hay problemas graves en los servicios públicos de Andalucía. Y la segunda, decir que ustedes ya no van a hacer nada por solucionarlos, porque lo dijo el presidente muy claro: ustedes están al tope. Y cuidado con esta campaña, porque nosotros les hemos dicho en todo momento que estamos de acuerdo en que hay que cambiar el sistema de financiación. Y lo que no se le puede decir a la gente es que tenemos un presupuesto histórico, pero que cuando se trata de financiar los servicios públicos —sanidad, educación, dependencia—, dicho por el presidente Juanma Moreno, estamos al tope. Eso no se puede hacer. Así que cuidado con esta campaña.

Sobre las inversiones, ustedes sacan mucho pecho de las inversiones, pero la realidad es que los datos no respaldan ese supuesto orgullo. Había apuntado por ahí alguna frase suya literal. Y ustedes han recortado la autofinanciada en las inversiones en un 30%, en 457 millones de euros desde que gobiernan. ¿Sabe cuánto dinero enviaba Rajoy para inversiones por andaluz? Veinticinco euros. ¿Cuánto llega ahora del Gobierno de España para inversiones? Ciento setenta y tres euros por andaluz, andaluza. Por tanto, creo que queda claro qué partido ha apostado más por las inversiones.

Y ahora se pretenden ustedes apuntar al discurso de la vivienda. Y aquí, también, le traigo unos datos. El programa de vivienda actualmente. Aquí le traigo el año 2018 y el año 2025. En el año 2018, la Junta socialista, con autofinanciada, ponía 149 millones de euros. El Gobierno de Rajoy solamente 60. A día de hoy la Junta del Partido Popular, con autofinanciada, pone 208 millones de euros. El Gobierno de España pone 288 millones de euros. Pero es que esto no es casualidad de dos años puntuales. Le traigo aquí siete años de Rajoy y siete años de Pedro Sánchez en la presidencia del Gobierno, para que usted pueda comprobar cómo, bajo el Gobierno del Partido Popular, del que usted formaba parte y era allí diputada en el Congreso, nos enviaban solo 285 millones de euros para vivienda y cómo ahora llegan más de 1.000 millones de euros para vivienda.

El problema es que tenemos estas cifras y, cuando nos vamos a la ejecución de vivienda, lo que vemos es que el año pasado se dejaron 331 millones de euros sin ejecutar y este año todavía está el 70% del programa sin ejecutar. Creo que deben perder menos tiempo en esas campañas que ustedes nos montan y poner el foco en el trabajo, que es el verdadero problema de este Gobierno, que no trabajan lo suficiente ni lo hacen bien, porque este modelo no funciona y Andalucía va peor después de seis años de gobierno del Partido Popular.

#### El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene usted la palabra, señor diputado Pablo Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

Por corrección de errores. Los beneficios fiscales del Gobierno de España son 41.000 millones de euros, porque he dado antes la cifra mal dada. Son 41.000 millones de euros, 41.939 millones de euros en el último presupuesto publicado en el año 2022. Ahora probablemente son muchos más.

Pero, miren, fíjense en la falacia de este cuento de los beneficios fiscales que no... Yo le llamo beneficios, que es como se llama, no regalos. ¿Ustedes quieren que yo diga los beneficios fiscales que hay en sanidad y en educación, por parte del Gobierno de España? Ellos invitan, pero pagamos las comunidades. ¿Les digo un ejemplo? La educación privada, al 0% de IVA. ¿Eso es para las élites? Sean rigurosos. Eso es desde la responsabilidad, porque un niño cuesta mucho dinero en un colegio y se entiende que, si va a la privada, pues es un problema menos económico y, por eso, están al 0%. ¿Les hablo más en sanidad? Rigor, señorías.

Por ejemplo, en la banca, en seguridad, en deuda pública, 1.184; en industria, 318; en seguridad, 91.

Miren, yo les pediría que fueran rigurosos en sus intervenciones. Esos son los beneficios fiscales que lo que pretenden son políticas económicas, y todas tienen un porqué.

Miren, si tan dignos se ponen con los beneficios fiscales, el Partido Socialista, para que no hubiera *dumping* fiscal, cuando nosotros bonificamos el impuesto del patrimonio, creó el impuesto a las grandes fortunas. Me sorprende que ustedes no hayan venido de adalides de la democracia, en defensa del andalucismo, pidiendo en una enmienda que ese dinero venga para Andalucía, que lo dice la ley, que se lo quede el Gobierno del señor Sánchez. Es que no son rigurosos.

Les voy a poner más ejemplos.

Hablan de que en sanidad las obligaciones reconocidas son pocas, etcétera. Mire, en operaciones de capital llevan 142 millones de euros, escúchenme bien, en un año de obligaciones autorizadas, 61 millones en obligaciones reconocidas. ¿Cuándo...? No digo movilizado. ¿Cuándo se han licitado obras por 141 millones de euros en un año? a septiembre. Sean un poco rigurosos.

He oído también hablar de dependencia. Mire, la dependencia sube 368 millones de euros este año. ¿Saben cuánto aporta el Estado a la subida del gasto? Pues 30 millones. Los otros 338, la Junta de Andalucía, de un coste de dos mil trescientos y pico millones de euros. Por culpa de su legislación. Ustedes invitan y los demás pagan. Díganme si lo que digo no es cierto.

También he oído hablar de que el presupuesto de turismo baja. No se olviden de que, aunque están homogenizados los presupuestos, las competencias de turismo ya no tienen la materia de cultura ni de deporte, que está fraccionado. Perdón. Entonces, sería deseable hacer los números un poco más ajustados. También he oído hablar de *dumping* fiscal y fondos europeos.

Miren, vuelvo a repetirles, la previsión de ingresos del Gobierno de España del crecimiento de la recaudación de un 5% para el año 2025 son 312.000 millones de euros. Por cierto, tengan presente que, cuando se hacen beneficios fiscales sobre el IVA o sobre el IRPF, ellos invitan, pero pagamos la media. Porque la mitad de la recaudación por el sistema legal no es del Gobierno de España, el IVA no es del Gobierno de España, ni del IRPF. Una parte es del Estado y otra parte de las comunidades. La competencia normativa la tienen ellos, pero hacen beneficios fiscales. Se apuntan el tanto y lo pagamos to-

dos. Con una diferencia: si algo es indeseable son los impuestos indirectos. Porque ahí sí que lo pagan igual los ricos que los pobres. Cuando yo echo gasolina pago lo mismo que un pobre o pago lo mismo que un rico. Y ahí hay beneficios fiscales. Esos no son beneficios fiscales de ricos. O en la luz eléctrica, tampoco. Es que ustedes no son serios ni para venir aquí. Sean rigurosos. Si yo lo que digo no es verdad, me lo dicen.

Entonces, cuando hablamos de beneficios fiscales no le llamemos regalo a los ricos. Porque probablemente, si hacemos números, la gente con renta alta tiene muchos más beneficios fiscales del Gobierno de España que de la Junta de Andalucía. Pero yo no lo critico, porque el Gobierno de España con eso pretende incentivar la economía y hacerla competitiva cuando hace bajadas de impuestos. Pero lo que no puede ser es que la Junta, cada vez que hace una bajada de impuestos, es regalo a los ricos, y cuando lo hace el Gobierno de España, ojo, eso son políticas económicas.

Si yo todo lo que estoy diciendo lo pueden documentar en los informes. Por cierto, el último, del año 2022, del ministerio. Porque saben que es obligatorio hacer la información cifrada.

Y concluyo como empecé. Yo creo que se pueden admitir enmiendas. Se puede mejorar el presupuesto. Yo sé que la consejera ha dado instrucciones al grupo parlamentario y a todo su equipo de que seamos proactivos en la negociación de las enmiendas. Pero les pediría una cosa: que no empiecen a hacer enmiendas desde la irresponsabilidad. Que cuando planteen una enmienda tengan clara la estructura del presupuesto. Y que cuando crean o quieran generar un mayor ingreso sean rigurosos y no vayan siempre contra lo políticamente correcto, pero que saben que tampoco es cierto generando las bajas.

Tenemos que tener claro cómo hacer las enmiendas constructivas. No se trata de hacer enmiendas al peso. Esos tiempos de veintitantas mil enmiendas ya han pasado. Los ciudadanos nos están pidiendo sobre todo al PSOE y al PP, porque es verdad que a los partidos de la izquierda y de la derecha, más pegados al filo, pues se les presupone el valor guerrero. Pero se nos está pidiendo responsabilidad, señoría. Y yo creo y estoy convencido de que entre todos tenemos que hacer un mejor presupuesto. Pero les pido que lo hagamos. Lo hagamos de manera proactiva y rigurosa.

Nada más y muchas gracias.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Para finalizar, tiene el turno final la señora consejera, con cinco minutos.

## La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, queda mucho camino por recorrer, pero estamos mucho mejor que hace seis años, cuando llegamos al Gobierno.

Miren, la tasa de paro se ha reducido del 23 al 16,1, siete puntos, señorías, la tasa más baja de los últimos dieciséis años. Seguimos liderando la bajada del paro. Estamos en un máximo de tres millones y medio de afiliados a la Seguridad Social, jamás había habido en Andalucía tres millones y medio de ocupados.

Estamos liderando la creación de empleo. Tenemos más empresas que nunca. Lideramos los autónomos. La renta por hogar se ha incrementado un 25%, el doble de lo que lo hacía cuando gobernaba el Partido Socialista. La tasa AROPE ha caído en la pobreza cinco veces más que en España. La confianza empresarial está por encima de la media. Las exportaciones están creciendo con unas cifras de récord. La captación de inversión extranjera.

¿A ustedes todo esto no les interesa? Yo lo sé. Y no les gusta. Les podría gustar, porque esto es bueno para vuestra tierra, es bueno para Andalucía. Pero esa es la realidad. Esa es la realidad.

Y, mire, lo que ha dicho de un euro para educación pública, tres para concertada, eso ya le digo yo que no es cierto. Quien se lo haya dicho, quien se lo haya dicho, eso no es cierto. Y confundir, sí, le he dicho lo de confundir. Porque usted trata de confundir con lo de presupuesto inicial y con lo de presupuesto definitivo.

La realidad es que para la dependencia recibimos del Gobierno de España 768 millones de euros, un 33%. Del Gobierno de Juanma Moreno, 1.563 millones de euros, un 67%. Nos deben 4.000 millones de euros desde que llegamos al Gobierno. Y qué casualidad que con el País Vasco sí se ha afirmado llegar al 50% en la dependencia por parte del Gobierno. A lo mejor es que los dependientes vascos son de mejor categoría que los dependientes andaluces.

Mire, el Plan de Cooperación Municipal, el doble, de 1.141 a 2.375. Cártama, mire, a Cártama le va mejor que con nosotros que con ustedes. Porque, por ejemplo, la Patrica del año 2012 al 2018 prácticamente solo subió un 3%, porque el total de la Patrica ustedes la tenían congelada. Del año 2018 al 2024 ha subido un 20% para el alcalde de Cártama, que es de su partido. Pero usted se podía interesar por todos los municipios, no solo por Cártama. Mire, Cártama tendrá el colegio de Nuestra Señora de los Remedios, que está en los presupuestos, por 5,4 millones de euros, y el consultorio de salud por 915.476 euros. Tendrá lo que no tenía con el Partido Socialista cuando gobernaba en Andalucía. Se lo haremos nosotros, se lo hará este Gobierno.

Y luego, claro, usted me dice que es que yo he dicho que bajando los impuestos se recauda menos. Hombre, a ver, yo lo que dije fue que si usted elimina o bonifica el impuesto de sucesiones y donaciones, lógicamente por ese impuesto se recauda menos, claro. Pero en el total nos hacemos más atractivos y en el total hemos recaudado 14.000 millones de euros más en estos cinco años con respecto a los cinco años anteriores. ¿Por qué? Porque se ensanchan las bases imponibles. Porque tenemos 565.000 contribuyentes más. Entonces, aunque no subamos los impuestos, sino bajándolos al ser más contribuyentes, pagamos menos y se recauda más. Esa es la realidad, señorita.

Y luego, claro, los conciertos. Bueno, los conciertos han existido siempre con ustedes y con nosotros. Y, en toda España, la media del año 2022 de los conciertos, un 8,6%. Andalucía estaba en el año 22 en un 4,4%, Cataluña en un 22%, Madrid en un 11,7% y País Vasco en un 6%.

Y las listas de espera, mire, las vamos a reducir. Vamos a reducir los cuellos de botella que se han producido después de la pandemia y que se han incrementado las listas de espera en toda España. Insisto, es un problema que tenemos en toda España y nosotros lo queremos resolver. Por eso le hemos dado 1.000 millones de euros más para la sanidad en los presupuestos del año 2025. Pero, de entrada, le digo ya que se han reducido 45 días los días de espera con respecto a las intervenciones y ocho días menos con respecto a las consultas.

Y, señora Murillo, yo lo que le pido es que usted defienda los 1.522 millones de euros que antes defendía y ahora no. Eso es lo curioso. No me hable de dumping fiscal. Nosotros estamos en nuestras competencias, estamos bajando impuestos a las clases medias y trabajadoras. Y lo que pasa es que lo que nos dan del sistema de financiación es lo que se recauda aquí, pero a través de una ley que los distribuye mal. Y usted lo sabe porque ustedes lo aprobaron. Lo aprobaron cuando la señora Montero era la consejera y ahora ya han cambiado de opinión. Esa es la diferencia. Y, mire, el sistema de financiación, ustedes son intermediarios financieros, como nosotros somos con la PIE. Nos llega del Estado y se lo pasamos al ayuntamiento. Pues exactamente igual el sistema de financiación. A ustedes les llega lo que se recauda en Andalucía. Y nos lo tienen que dar, pero no nos regalan nada. Ni usted, ni Pedro Sánchez, ni el señor Rajoy. No nos regalan nada.

Y de vivienda, mire, hemos multiplicado por tres la vivienda de protección oficial. Ustedes hicieron algo más de 3.000 y nosotros 10.000, 10.000, multiplicado por tres. Y el presupuesto de vivienda, 526,6 millones de euros, el doble, el doble del año 2018, que fueron 251,2 millones de euros.

Y la realidad es que ustedes... el problema —y termino, señor presidente— es que ustedes están tragando con todo para sacar a Andalucía del sistema común. Para que Andalucía no... Perdona, a Cataluña. Están tragando para sacar a Cataluña del régimen común. Para que Cataluña no aporte lo que tiene que aportar. Eso es un pacto contra Andalucía. Y se lo está diciendo Page, se lo está diciendo Lambán, se lo está diciendo el señor Felipe González. Y ustedes están callados por defender a Pedro Sánchez. Pero, al final, esto es una traición a Andalucía.

Y yo entiendo que ustedes ahora tengan su congreso ya mismo, tengan que aplaudir al señor Sánchez. Pero yo les ruego que saquen un hueco, un hueco para reclamar los 1.522 millones de euros que le faltan a Andalucía y que el Gobierno de España debe a Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, queda ya finalizado este debate. No sin antes agradecer especialmente el debate de hoy, porque ha sido un debate excepcional, basado en datos, en argumentos, con un tono extraordinario. Y, bueno, en fin, como presidente lo quiero decir porque he de reconocer el mérito también.

Muchas gracias.

[Se levanta la sesión.]

